

Pájaros

Pájaros Nº 144: Tercer trimestre de 2025



579 - 927 - 121

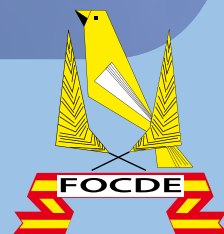
Jornadas técnicas y Asamblea General del Colegio de Jueces FOCDE

Importancia de la Audición del canto del Canario Timbrado Español en los Concursos, y del conocimiento de su Código de Canto

El London Fancy

El Zorzal Real

Nuevas normas sobre la admisión de híbridos en concursos FOCDE





MANITOBA

la Qualità è nella nostra natura

Specialty



La calidad MANITOBA ahora disponible en 30 nuevas especialidades: Multivitaminas, Oligoelementos, Minerales, Prebióticos, Pigmentantes y Materias Primas.

- Innovación
- Calidad
- Amplia Gama
- Utilidad

Solo un líder del sector, puede ofrecer al mercado una Gama tan Novedosa.

SPECIALTY FEED

www.manitobasrl.com

Distribuidor para España:

Iberica de Ornitología S.L. 952737629 www.disfa.es

S U M A R I O

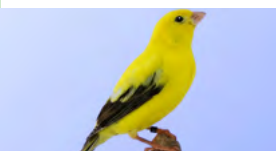


Pág. 6

Jornadas técnicas y Asamblea General del Colegio de Jueces FOCDE

Importancia de la Audición del canto del Canario Timbrado Español

Pág. 14



Pág. 30

El London Fancy

El Zorzal Real

Pág. 38



Pág. 46

Nuevas normas sobre la admisión de híbridos en concursos FOCDE

NOTICIAS: Nuevas directivas, viaje a Chinchón, calendario de concursos.

Pág. 48



Pág. 66

Espacio, competencia y estímulos

Obituario

Pág. 68



La redacción respeta la libertad de expresión vertida en los contenidos de la revista por redactores y colaboradores, si bien no se identifica necesariamente con ellos, ni se responsabiliza de sus contenidos.

PáJaros además de ser una "publicación temática de ornitología" es el órgano oficial de difusión de la Federación Ornitológica Cultural Deportivo Española FOCDE y de los servicios técnicos que la integran, de acuerdo con sus directrices estatutarias.

ROJO MOSAICO HEMBRA



Propiedad de: Miguel Colomer
Fotografía: Antonio Javier Sanz

PáJaros

Revista nº 144 -Tercer trimestre de 2025



÷ EDITA:

F.O.C.D.E

Federación Ornitológica Cultural Deportiva Española
C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822

e-mail: focde@focde.com - web: www.focde.com

C.I.F. G-07101967

÷ REDACCIÓN:

F.O.C.D.E

C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822 / e-mail: focde@focde.com

÷ PUBLICIDAD:

C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822 - e-mail: focde@focde.com

÷ REDACTORES Y COLABORADORES:

Antonio Javier Sanz - Francisco Hidalgo Sánchez - Vicente Jerez
Gómez-Coronado - Comisión Técnica de Híbridos Jueces FOCDE -
Damaris Araya - Rafael Zamora Padrón - Rafael Martínez Morgado

÷ ASESORES:

Presidencia FOCDE, Presidencia Colegio de Jueces FOCDE

÷ Maquetación:

Vicente Portillo Jiménez www.vibrand.es

D.L. M 2867 / 1959 - ISSN 1579-9271

PájaroS editorial

En memoria de José Manuel López González

Esta editorial de nuestra revista está marcada por la tristeza. Hemos perdido a un amigo, un compañero, un referente dentro de nuestra familia ornitológica. Quiero dedicar estas palabras a quien tanto dio por esta federación y por todos nosotros.

Como dice la letra de una vieja canción de mi tierra andaluza —esa tierra que tú tanto amaste y que también era parte de ti—:

“Algo se muere en el alma cuando un amigo se va, y va dejando una huella que no se puede borrar.”

Y es cierto. Hoy esa huella, profunda y firme, queda marcada en el corazón de todos los que tuvimos el privilegio de compartir contigo camino, afición y amistad.

Querido José Manuel —mi sobrino, como yo te llamaba—, cuesta encontrar palabras que recojan todo lo que representaste para quienes formamos esta gran familia ornitológica. Fuiste una persona amable, gentil y afable. Siempre dispuesto a colaborar, a tender la mano, a sumar sin pedir nada a cambio. Una de esas personas que no necesitan alzar la voz para dejar huella; tu forma de estar era silenciosa pero efectiva, comprometida y constante.

Tu trabajo incansable por la ornitología española, y en especial por tu amada FOCDE y el Colegio de Jueces, ha sido una aportación tan valiosa como discreta. Estuviste siempre al servicio de los demás, impulsando ideas, mediando con sensatez, buscando lo mejor para el colectivo, incluso cuando eso exigía renunciaciones personales. Apostaste con firmeza por la unidad, por el diálogo, por el crecimiento conjunto, y por eso te estaremos siempre agradecidos.

Como dice otra copla que también me viene al alma en este momento:

**“Un amigo es un amigo,
me dijo un amigo mío;
un amigo de verdad
no lo dice... ¡lo demuestra!”**

Y tú, José Manuel, lo demostraste con creces. Lo hiciste con hechos, con tu entrega, con tu generosidad. Fuiste un ejemplo de compromiso, de lealtad y de amor por esta afición que hoy, sin ti, se nos hace un poco más gris.

Allá donde te encuentres, que la tierra te sea leve, compañero y amigo. Aquí, entre nosotros, seguirás vivo en cada campeonato, en cada reunión, en cada jaula que se prepare con esmero y pasión. Porque tú ya eres parte de nuestra historia, de nuestra memoria colectiva, de lo que somos.

Hasta siempre, José Manuel.

Francisco Hidalgo Sánchez
Presidente FOCDE

Jornadas técnicas y Asamblea General del Colegio de Jueces FOCDE Talavera de la Reina 2025

Comité Ejecutivo FOCDE



Durante los días 20 y 21 de septiembre de 2025, como viene siendo tradicional, el Colegio de Jueces de FOCDE celebró en Talavera de la Reina (Toledo) sus jornadas técnicas y asamblea general anual.

El sábado 20, a las 9 de la mañana, dieron comienzo las jornadas técnicas, que contaron con una participación cada vez más numerosa de jueces y aspirantes. La excelente asistencia y el ambiente de compañerismo que reinó durante toda la jornada reflejan el compromiso y la ilusión con que se sigue trabajando en el seno del colegio. Las distintas comisiones técnicas desarrollaron sus sesiones con total normalidad, compartiendo experiencias, conocimientos y criterios que sin duda contribuirán a seguir elevando el nivel técnico y formativo de todos los presentes.

El domingo 21, a las 9:30 horas, tuvo lugar la

asamblea general del Colegio de Jueces FOCDE, en la que se abordaron todos los puntos del orden del día, incluyendo la asamblea extraordinaria para la elección del presidente del colegio y de los presidentes de las diferentes comisiones técnicas. Desde estas líneas queremos felicitar a todos los compañeros que fueron elegidos para ocupar sus respectivos cargos, deseándoles el mayor de los éxitos en su nueva etapa y agradeciendo su disposición a trabajar por el bien común de nuestro colegio y de la federación.

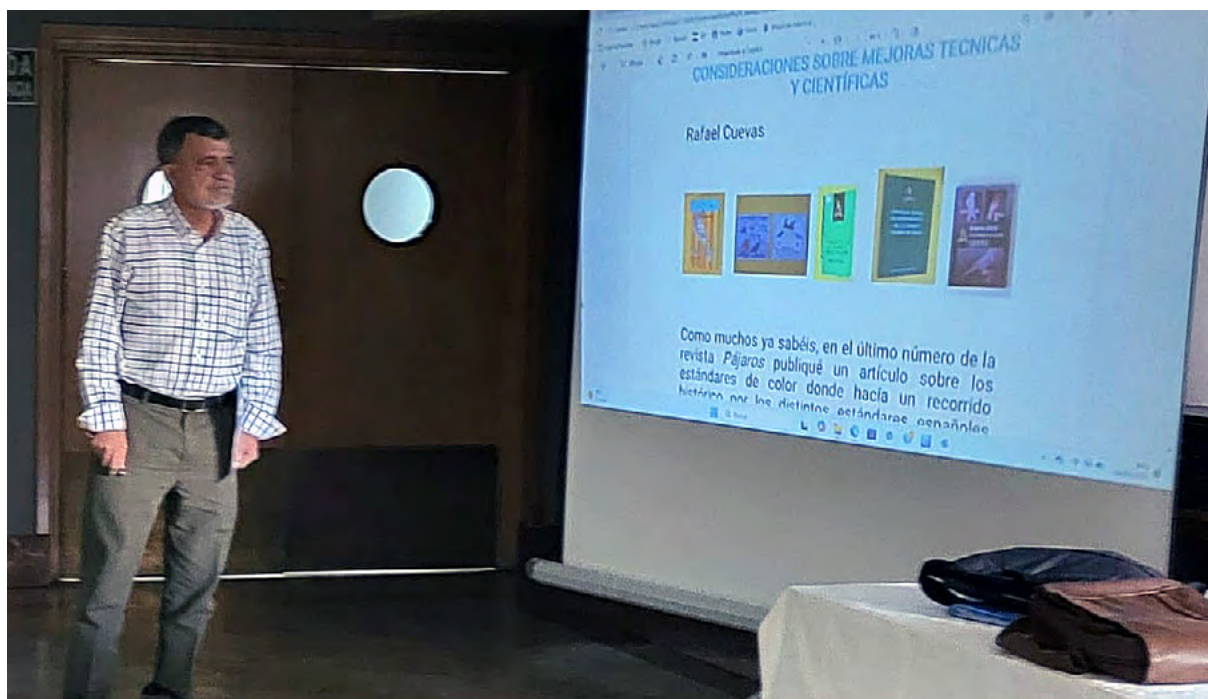
Queremos también expresar nuestro agradecimiento a todos los jueces, aspirantes y criadores que asistieron a los actos, así como su implicación y esfuerzo por mantener vivo el espíritu de nuestra federación.

Deseando a todos una excelente temporada de concursos, os enviamos un cordial saludo.

Asamblea General



Comisión técnica de Color



Comisión técnica de Exóticos



Comisión técnica de Malinois



Comisión técnica de Timbrado



Comisión técnica de Postura



ATENCIÓN

SOLICITUD DE PUBLICIDAD EN PAJAROS

Si desea insertar un anuncio publicitario en PAJAROS para cuatro números (un año), envíenos los siguientes datos:

Rarón Social o nombre y apellidos _____
Dirección _____ Teléfono _____
C.P. _____ Población _____ Provincia _____

Seleccione la modalidad de publicidad que desee insertar

- | | | | |
|--|----------------|--|----------------|
| ☐ Página: | 600,00€ | ☐ 1/4 Página: | 150,00€ |
| ☐ 1/2 Página: | 300,00€ | ☐ 1/9 Página: | 90,00€ |

PRECIOS IVA INCLUIDO

EL PAGO DE LA PUBLICIDAD, se realizará mediante ingreso o Transferencia Bancaria a LA CAIXA de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a la cuenta de:

FOCDE REVISTA PÁJAROS N°2100 1826 94 02001458151

Si la transferencia se realiza desde países de la Unión Europea utilice el n° de cuenta:

IBAN: ES34 2100 1826 9402 00145815 SWIFT: CAIXESBBXXX

Los datos de esta solicitud conjuntamente con el justificante del correspondiente ingreso, deberá enviar-lo a:

Administración FOCDE Revista PÁJAROS; apartado de correos 195; CP 41500 ALCALÁ DE GUADAÍ-RA (Sevilla), o por Fax al Tfno. 955 667 822.

El contenido del anuncio (texto e imagen), deberá enviarlo a:

C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822 - e-mail: focde@focde.com

En caso de duda y para cualquier aclaración, puede llamar al teléfono de la dirección o de la administración de PÁJAROS.

ESTÁNDARES F.O.C.D.E.



Estandar
**Canarios de
Postura**

20 €



Estandar
Híbridos

15 €



Estandar
**Fauna Europea
1ª Parte**

20 €



Estandar
**Fauna Europea
2ª Parte**

15 €



Estandar
**Insectívoros y
Páridos Europeos**

10 €



Estandar
**Palomas y
Gallinaceas**

15 €



Estandar
**Pequeños y
medianos Psitácidos**

10 €



Estandar
**Perriquito Inglés
y Australiano**

25 €

 + **GASTOS DE ENVÍO 5€**



¡Haz tu pedido ya!



955667822

focde@focde.com

INGRESAR EL IMPORTE EN CUENTA FOCDE:
La Caixa. 2100 1826 94 0200145815

Importancia de la Audición del canto del Canario Timbrado Español en los Concursos, y del conocimiento de su Código de Canto:

Vicente Jerez Gómez-Coronado

Criador Nacional, N.º O295, FOCDE

ÍNDICE

- 1.- Introducción
- 2.- Valoración de las cualidades fonéticas, acústicas y musicales de la voz:
 - 2-A.- Valoración de las cualidades fonéticas y acústicas de la voz.
 - 2-B.- Valoración de las cualidades musicales de la voz.
 - 2-C.- Valoración e importancia de los ritmos de los Giros y del Canto.
- 3.- Conclusiones
- 4.- Apéndice
- 5.- Bibliografía

1.- Introducción

Después de comentarlo muchas veces entre amigos criadores del Canario Timbrado, en un desayuno reciente con dos de ellos -antiguos y destacados canaricultores, buenos conocedores de esta afición en la geografía nacional-, desarrollamos una conversación muy sustan-

ciosa sobre un aspecto de la afición actual de los criadores de este tipo de Canario de Canto, que pretendo reflejar en el presente Artículo. Conveníamos en que cada vez es más frecuente que los aficionados a nuestra canaricultura de canto que asisten a nuestros Concursos



Foto: Rmmorgado

en puntos muy diversos de nuestra geografía nacional, *no muestran tanto interés en oír a los canarios que concursan* (muchas veces los jueces están solos, oyendo a los canarios sin público), como por *averiguar la puntuación obtenida por los canarios de determinados criadores*. Da la impresión que ¡interesa más saber quiénes triunfan, que **conocer y deleitarse oyendo cómo cantan los mejores canarios durante el enjuiciamiento!**

En el desayuno citado, la interpretación unánime de este hecho descrito —junto a otra realidad que también compartimos de una **evidente y generalizada desinformación sobre el Código de Canto del Canario Timbrado Español “ (CCCTE)/ FOCDE, que “no muchos aficionados han leído y, por tanto, no lo puede conocer bien”**—, nos llevó a **concluir** que hay, cada vez más, una **importante necesidad de mejorar el conocimiento del canto de nuestros canarios y de su Código de Canto**. Estos hechos se concretan frecuentemente en que -por ejemplo- tras la audición de un canario haya dudas sobre cómo son sus “tonos” y “recorridos tonales”, su “dicción”, sobre cómo es la “estructura musical del canto” —sus “ritmos” y sus “melodías” —, así como el “repertorio” de las expresiones fonéticas y musicales de las voces. ¿Cuántos aficionados identificarían y valorarían correctamente unas “*variaciones conjuntas de calidad*”, unos “*buenos Cascabeles*” o unos “*Cloqueos huecos discontinuos con buena dicción*”? ¡¡Ojalá que fueran muchos!! Pero coincidíamos en que estos desconocimientos ocurren más de lo deseable en nuestra canaricultura de canto timbrado en FOCDE. En consecuencia, creo que el “**conocimiento de la calidad de la voz**” de nuestros canarios —con sus **expresiones fonéticas y acústicas**—, junto a “**las expresiones musicales**” —con sus dos cualidades más fundamentales, el ritmo y la melodía— de su Canto, va disminuyendo progresivamente a lo largo de los años.

Lo expuesto hasta ahora, es la **justificación** de escribir este Artículo y señala dos **objetivos a conseguir**, que son “**estimular el interés del socio timbradista por las buenas voces con calidad musical, asistiendo a los enjuiciamientos**

de los Concursos” de nuestros canarios, así como “**estimular un adecuado conocimiento del CCCTE**” en los aficionados. Efectivamente, creo que sería de mucho beneficio, que entre todos los pertenecientes a asociaciones “timbradistas” de FOCDE —incluyendo en primer lugar a los **Socios** criadores, pero también a los **jueces** y a la propia **institución** de FOCDE— aportáramos **iniciativas** sobre estos dos aspectos que he descrito. A este respecto, creo que los **Jueces**, con ocasión de sus enjuiciamientos en los Concursos, tendrían muy fácil hacer comentarios dirigidos al público sobre el canto de los canarios que enjuician y que oímos los aficionados, destacando sus voces, sus giros, los ritmos y melodías que tienen calidad y belleza, y mostrando también sus deficiencias. Aún recuerdo cuando en los Concursos pasados de los años 1.980 a 2.000, con el **aforo de la sala de enjuiciamiento lleno de socios**, los **Jueces** hacían este tipo de **comentarios dirigidos al público**. Esto contribuiría a mejorar el conocimiento del Canto por parte de los aficionados, que también contribuiría a optimizar la **correcta selección de los futuros mejores progenitores** en cada Campaña de cría.

Con objeto de fomentar estos dos objetivos señalados, comentaré los *aspectos básicos sobre la voz y el canto*, recogidos en el CCCTE. Más que centrarme en la “descripción de las diferentes “notas” y “giros” emitidos en el canto, resaltaré **aspectos sobre las buenas voces con calidad musical** de nuestros Timbrados, habida cuenta que las “notas” y “giros” emitidos serán consecuencias de estas buenas voces con calidad musical. Lograr estos objetivos es absolutamente **necesario** para **identificar, disfrutar** y —posteriormente— poder **seleccionar** a los ejemplares con **las mejores voces y canto de nuestros aviarios**, para que en la época de cría contemos con los mejores ejemplares y podamos hacer apareamientos óptimos, dando un salto de calidad en nuestra canaricultura y genética del Canto. Doy por supuesto que todos los comentarios que haga, los haré consultando y siempre de acuerdo con lo que dice nuestro **vigente Código de Canto**, aprobado en 2.018.

2.- Valoración de las cualidades fonéticas, acústicas y musicales de la voz

La **voz** emitida desde la Siringa del canario es el instrumento que **posibilita un canto** meritorio y bello. El **canto del canario** *tiene dos componentes*: el **texto fonético** -o Letra- y la **música** que podemos decir que es la combinación de los sonidos de la voz del canario, de tal forma que produzcan deleite y conmuevan la sensibilidad. A su vez, la música tiene *dos componentes fundamentales* que son el **ritmo** -fuerza o movimiento, formada por una combinación de sonidos y silencios, que sirven de esqueleto a una melodía- y la **melodía** -combinación de sonidos que *definen una idea musical*-; además de la **armónica**.

Para **transformar en buena música la sucesión de notas y giros** emitidos por nuestros canarios de canto Timbrado Español, es necesario que éstas notas y giros dispongan -como veremos- de **calidad** en sus "**cualidades fonéticas y acústicas**" -por su timbre de voz, la variedad de "notas" y "giros", su dicción, la intensidad y sonoridad de su voz, su tono y recorrido tonal y los posibles sonidos acuosos-, así como también dispongan **calidad** en sus "**cualidades musicales**" -por tener unos ritmos de los giros y de las canciones que, como veremos a continuación, deben ser *predominantemente lentos y semi-lentos*, por su sentido musical con la *creación de melodías y canciones bellas*, por tener una *estructura musical amplia con varias canciones*, así como por su *capacidad de matización y modulación de la intensidad y/o del ritmo, y del tono*-.

En este apartado, abordaré *tres aspectos fundamentales* en el análisis de estas cualidades descritas de la voz y el canto de los canarios, contemplados en nuestro CCCTE: **2-A.- Valoración de las cualidades fonéticas y acústicas de la voz**, relacionadas con la producción de los sonidos; **2-B.- Valoración de las cualidades musicales de la voz**, relacionadas con su apreciación estética; y **2-C.- Valoración e importancia de los ritmos de los Giros y del Canto**.

2-A.- Valoración de las cualidades fonéticas y acústicas de la voz: Podemos entender estas cualidades como *características físicas y perceptivas de la voz* del canario.

X.- Respecto a la valoración de las **cualidades fonéticas** de la voz, la haremos a través de la audición de la "**letra de la música**" o **texto fonético**, según las "*onomatopeyas*" fonéticas -que son "*palabras que imitan o reproducen los sonidos oídos del canto del Canario, describiendo dicho canto a través de nuestro lenguaje*"-, pero también las onomatopeyas nos sirven para **clasificar** estos giros; por ejemplo las onomatopeyas "Lin-Lin-lin-Lin..." (cascabel), "Tui-Tui-Tui..." (floreo), "Chiquitui, Chiquitui, Chiquitui" (floreo lento), "Clok-Clok-Clok" (cloqueo semicontinuo o discontinuo), etc.

+ **Texto fonético: sílabas, notas y giros:** usaremos las onomatopeyas para "**describir**" las **sílabas** (que la consideramos como una "*unidad fonológica*" y se pronuncian con un solo golpe de voz, como "Clok", "Clak", "Lin" ... etc.); también las **notas** (que gramaticalmente la asimilamos a una "*palabra*" y está formada por *sílabas*, expresando una idea definida en el Código, y pueden ser *unisilábicas* -que de igual forma que una palabra, puede estar formada por una sola sílaba, por ejemplo "sí" o "no"-, como "Lin", "Clak", "Clok" ... , o *polisilábica* -como "Tuli", "Toli", "Tilong", "Piyo", "Tirori" o "Chiquitui" ...-); y por último los **giros** del canto del canario (que gramaticalmente los asimilamos a una "*frase*" y musicalmente a un "*pasaje musical*", están formadas por un conjunto de "notas" emitidas por el canario, enlazadas una a continuación de otra, que reúnen unas determinadas características sobre su composición silábica y ritmo, definidas en nuestro Código; estos giros pueden ser según la composición de las notas, de *texto limitado* -"Lin-Lin-Lin", o "Clok-Clok-Clok" o "Clak-Clak-Clak" ... -, o *ilimitado* -en cuya composición pueden intervenir todas las



Figura 1: El Canario, cuando canta una canción, emite un texto fonético (la “Letra” de la canción construida con “onomatopeyas”, como sílabas, notas y giros) que da soporte a la melodía, y crea música”.

consonantes y vocales, como por ejemplo en ciertos floreos, floreos lentos y variaciones conjuntas) (ver en CCCTE: I- Conocimientos generales, 12.- Onomatopeya. 13.- Sílabas. 16.- Nota y 17.- Giro o Variación. Pg. 7 y 8).

+ Dicción de la voz: es la claridad y precisión con la que se pronuncian las sílabas, notas y giros durante el canto —según las onomatopeyas descritas en nuestro CCCTE—, y que mejoran la expresividad de la voz. Se valora desde “Deficiente” —apenas se distinguen las consonantes que intervienen en el giro—, hasta “Muy buena” —cuando las consonantes se perciben claramente, pero prima el sonido de las vocales, haciendo que el sonido resul-

te más suave, agradable y expresivo—. (ver en CCCTE: I- Conocimientos Generales: 18.- Dicción, Pg. 8, que dice: “La dicción de la voz es la cualidad de los sonidos emitidos por el canario por la cual podemos identificarlos y traducirlos onomatopéyicamente según lo dispuesto en el código de canto. Si la forma de emisión permite traducir los sonidos claramente, diremos que la dicción es buena, y en caso contrario diremos que es mala o confusa”. Ver también en CCCTE: III- Valoración del Canto. 2.- Análisis del Giro: Responde a la 2ª y 3ª preguntas: a) Pureza de Dicción, Pg. 13, que dice: + Deficiente: apenas se distinguen las consonantes que intervienen en el giro. + Regular: el sonido de las consonantes

prima sobre las vocales. + Buena: equilibrio en la pronunciación de consonantes y vocales. + Muy Buena: las consonantes se perciben claramente, pero prima el sonido de las vocales, haciendo que el sonido resulte más suave y agradable).

+ **Variaciones conjuntas:** nada más que para dejar constancia, no debemos olvidar que el mecanismo fonatorio de la siringe es doble: *el canario tiene dos siringes* y en cada una de ellas posee dos membranas vibratorias causantes del sonido: los labios interno y externo. Este hecho es el causante de las “*variaciones conjuntas*”, que no son más que la audición de dos sonidos -dos notas o giros- independientes y simultáneos, procedentes -cada uno de ellos- de cada una de las dos siringes que poseen.

+ **Canción:** es el conjunto de giros enlazados uno a continuación del otro que el canario emite en un momento determinado, con su melodía correspondiente.

+ **Repertorio:** es el conjunto de canciones diferentes que canta un canario.

Y.- Respecto a la valoración de las **cualidades acústicas** relacionadas con las “ondas de la voz”, la haremos identificando -según dice nuestro Código- las siguientes cualidades acústicas de la voz: el **timbre de voz**, la **intensidad y sonoridad**, el **tono y recorrido tonal** y los **sonidos acuosos**:

+ **Timbre de voz:** es la cualidad que **personaliza el sonido y nos permite identificar a su emisor** de entre otros Canarios de Canto Timbrado Español, aunque canten la misma nota a la misma intensidad. Esto es así porque **el Timbre depende de cómo suenan los armónicos** junto a la nota fundamental; esta nota fundamental domina con su onda y, junto a ella, surgen otras ondas más suaves y con otras frecuencias múltiples de la fundamental, causadas por el paso del sonido por las diferentes formas del tracto vocal: siringe, tráquea, garganta, boca, lengua, etc. El Equilibrio entre los armónicos es lo que da **color a la voz**; así una voz clara y brillante resalta armónicos altos, y otra voz oscura o

grave resalta armónicos bajos (ver en CCCTE: I- Conocimientos Generales. 3.- Cualidades del sonido y 9.- Los Armónicos. **Pg. 4, 5 y 6**).

Aunque se puede decir que el timbre de cada ejemplar es singular -único-, el CCCTE con la intención de “acotar” las características de este timbre en el Canario Timbrado Español, establece ciertos criterios amplios, como: el de que es **brillante y metálico** (ver en CCCTE: Introducción, **Pg. 2**), pero también que *podría tener una sonoridad **potencialmente hueca y acuosa***: es decir, el timbre podrá ser metálico, hueco y/o acuoso-, *abarcando un amplio espectro*, pero **siempre que no sea igual al de las otras variedades de canto** actualmente reconocidas. De tal forma que “*no se considerarán ejemplares de primera categoría aquellos que emitan una canción inmersa toda ella en tonos “acuosos” o con un tono general “grave”, por ser estas -como queda dicho- características de la voz de otras variedades de canto* (ver en CCCTE: II- El Canario de Canto Timbrado Español. El Canario Timbrado Español. **Pg. 10**. Y en III- Valoración del Canto. 1.1.- Cualidades del sonido. 3) Timbre: **Pg. 11 y 12**). En términos concretos en nuestros canarios, podemos definir el timbre de voz -de forma similar a como hace el Código con el tono de la voz-, como de timbre alto o “*metálico*”, medio o “*semi*” y bajo o “*hueco*”, *con las restricciones vistas*.

+ **Intensidad** de la voz: es la *fuerza acústica* con la que se emite, y la “**sonoridad**” es el *volumen con el que percibimos subjetivamente la voz*, que nos permite distinguir una voz fuerte -bien audible-, de otra débil -escasamente audible-. En las escalas musicales oscila desde fortísimo o “*muy fuerte*”, hasta pianísimo o “*muy suave*” (ver en CCCTE: I- Conocimientos Generales. 3.- Cualidades del sonido -tono, intensidad y timbre-, **Pg. 4-5**, que dice: “**La Intensidad** es la cualidad del sonido que nos permite **distinguir un sonido fuerte de otro débil**, dependiendo de la amplitud de las ondas sonoras”). **La intensidad de voz** de los giros emitidos debe tener un valor tal que permita la clara audición de las vocales y consonantes que compongan

los mismos y sin llegar a la estridencia, de tal forma que resalte el carácter musical alegre de este tipo de canto. (Ver en CCCTE: II– El Canario de Canto Timbrado Español, El Canario Timbrado Español, Pg. 10-11, que dice: **La intensidad de voz** de los giros emitidos debe tener un valor tal que **permita la clara audición de las vocales y consonantes** que compongan los mismos y **sin llegar a la estridencia**, de tal forma que resalte el carácter musical alegre de este tipo de canto. Y ver también en CCCTE: III – Valoración del Canto. 1.1.-Cualidades del sonido. 2) Intensidad, Pg. 11). En los canarios, podemos cuantificarla como de intensidad “fuerte”, “adecuada” o “débil”.

+ **Tono** o altura de la voz: es la cualidad de la voz que nos permite distinguir un sonido *grave* de otro *agudo*, y posibilita también un “**recorrido tonal**” –registro o tesitura de la voz–, que es el recorrido o amplitud del tono durante su canto, desde la nota más grave hasta la más aguda; este tono debe ser *variado* y –por tanto– tener el canario un “**recorrido tonal amplio**”: cuanto más amplio sea, mejor demostrarán las *buenas dotes fonéticas y musicales* de su voz (ver en CCCTE: I- Conocimientos Generales: 3.- Cualidades del sonido -tono, intensidad y timbre-, Pg. 4-5, que dice: “**El tono** es cualidad del sonido que nos permite distinguir un sonido grave de otro agudo” Ver también en CCCTE: II– El Canario de Canto Timbrado Español, El Canario Timbrado Español, Pg. 10-11, que dice: ... **El tono general** de los mismos debe comprender un **amplio registro tonal**, sin que este canario tenga que especializarse en un determinado tipo de tono,). En los canarios, podemos calificar el tono, como de tono alto o “*metálico*”, medio o “*semi*” y bajo o “*hueco*”.

+ **Sonidos acuosos**: son los que *se asemejan al sonido del agua* corriendo o goteando: son el caso de los giros de “*agua semi-ligada*” –de ritmo semicontinuo– o el “*agua lenta*” –de ritmo discontinuo–, respectivamente. Cosa diferente es cuando el sonido del “timbre de la voz no es seco”, sino “algo acuoso o dulce”, que yo –personalmente–

identifico como “*timbre de dulzor*” (ver en CCCTE: I– Conocimientos Generales: 24 Sonidos Acuosos, Pg. 9, que dice: “**Los sonidos acuosos** son “sonidos emitidos por el canario que se asemejan al del agua corriendo en un arroyo, o a las gotas de agua cayendo desde una cierta altura. En la traducción “onomatopéyica” que hacemos de estos sonidos, los consideramos representados por sílabas en las que siempre está presente la unión de las consonantes “GL”, o “BL” ... , unidas a las vocales “I”, “O”, “U”, y sus diptongos y triptongos. Estas sílabas dan origen a las notas que componen los giros acuosos, en los que según sea el ritmo de emisión de los mismos, tendremos las aguas semi-ligadas y las aguas lentas). Para oír estos sonidos de agua de forma bella, sugiero escuchar el movimiento “adagietto, de música acuática con arpa, de la Sinfonía nº 5 de Gustav Mahler, interpretada por el director T. Currentzis, que forma parte de la película “Muerte en Venecia”, de Vichino Visconti.

2-B.- Valoración de las cualidades musicales de la voz: Cuando un canario canta, lo primero que percibimos son unos sonidos producidos desde la siringe, que en principio podrían ser simplemente ruidos, o bien *sonidos musicales*, melódicos, con sentido musical (ver en CCCTE: I Conocimientos generales, I.- “Plantamiento”, Pg. 3, y 4.- ¿Qué es la música? Pg. 5). Estas cualidades musicales podrían ser transcritas y representadas en un *pentagrama* por medio de los diferentes signos y notas musicales. La valoración por nosotros -los canaricultores de canto- de estas cualidades musicales de la voz del canario, nos harán conocer su capacidad para hacer música, para *componer melodías* con las que formarán las *canciones*. Además, y en conjunto, la música que canta el canario tiene una *estructura musical* característica, que genera integrando las diversas canciones, cada una con sus *ritmos* y sus *melodías*, sumadas a las *cualidades fonéticas y acústicas* de su voz, vistas. Veremos estas cualidades:

+ **Ritmo, melodía y armonía:** el “*ritmo*”, está determinado por el “*orden y la proporción –la organización– de los sonidos en el tiem-*

po”, que en las escalas musicales se concreta como *lento* o “*adagio*”, *más moderado* o “*andante*”, *rápido* o “*allegro*” y *muy rápido* o “*presto*”. En los canarios, describiríamos las diversas opciones del ritmo, como *lento*, *semi-lento* o *rápido*. La “**melodía**” se puede definir como una “*secuencia organizada de sonidos que se enlazan con diferentes intensidades, entonaciones y duraciones, y tienen un sentido musical definido*”. Y la “**armonía**”, como “*combinación de sonidos simultáneos y diferentes, pero en acordes*” (ver en CCCTE: I- Conocimientos generales. 5.- Cualidades de la música. Pg. 5)...

+ **Matiz musical**: es el cambio de la forma de emisión de los distintos grados de la *intensidad* o *del ritmo* –o *tempo*–, que –junto a la **modulación del tono**– son conceptos muy importantes y valorados para enriquecer la *expresividad y estructuras musicales*. Veremos los diferentes tipos: **a.- matiz de la intensidad**, es el cambio o juego de la intensidad del sonido de la nota o giro, y que –según

la aumente o disminuya– se denominan por medio de palabras, normalmente italianas, que van desde el “*crescendo*” (aumento progresivo), “*decrescendo*” (disminución progresiva), etc., (ver en CCCTE, I- Conocimientos Generales. 3.- Cualidades del sonido. 8.- El matiz musical. Pg. 6); **b.- matiz del ritmo**, es el aumento –“*acelerando*”– o disminución –“*retardando*”– de la velocidad de emisión de los giros, conocido como “*tempo*” (Ver en CCCTE: + I- Conocimientos Generales 3.- Cualidades del sonido. 7.- Modulación, Pg. 5-6. + Ver también en CCCTE: III- Valoración del Canto. 2.- Análisis del Giro: Responde a la 2ª y 3ª preguntas: b.- Forma de Emisión, Pg. 13); **c.- modulación del tono**, es el cambio de la tonalidad en un canto –o pieza musical– que aporta variedad y contraste al canto y refuerza la estructura de la obra. Se denomina con las palabras “*ascendente*” –sube el tono– o “*descendente*” –baja el tono– (Ver en CCCTE: 3.- Cualidades del sonido. I- Conocimientos Generales. 7.- Modulación. Pg. 5).



Figura 2: El Canario, cuando canta una canción, emite una música (reproducibile en un pentagrama), y el soporte de esta música, se la dan las cualidades fonéticas o texto (las sílabas, notas y giros y la dicción), así como las cualidades acústicas (timbre de voz, intensidad-sonoridad, tono-recorrido tonal y sonidos acuosos) de la voz.

+ **Estructura musical:** como es natural, los vehículos o soportes de la música serán, en primer lugar, las *diversas cualidades fonéticas* de la voz del canto del canario Timbrado, ya vistas: las “*sílabas*”, “*notas*” y “*giros*”; también son soporte de la música las *diversas cualidades acústicas*, también vistas: “*timbre de voz*”, “*intensidad-sonoridad*”, “*tono-recorrido tonal*” y “*sonidos acuosos*”. Pues bien, con estas dos cualidades –fonéticas y acústicas–, es con lo que el canario compondrá, *conjuntamente con las melodías* o ideas musicales *y el ritmo*, las diversas “**estrofas musicales**” (ver en CCCTE: I- Conocimientos generales, 21.- **Estrofa**, Pg. 8: Parte de la canción emitida por un canario que comprende varios giros); y las diversas estrofas musicales, generarán las “**canciones**” (ver en CCCTE: I- Conocimientos generales, 19.- **Canción**: Conjunto de giros enlazados uno a continuación de otro...); y las diversas canciones integrarán un determinado “**repertorio**” –incluyendo la “*letra*” y la “*música*”–, que idealmente llegará a ser cada vez más amplio (ver en CCCTE: I Conocimientos generales, 20.- **Repertorio**, Pg. 8: Conjunto de canciones diferentes que canta un canario). Esto es similar a las Canciones humanas, que son piezas musicales con letras para ser cantadas, con una estructura definida: letra con estrofas y estribillos, que se integran con las melodías –con sus ritmos concretos–. Como ejemplo de lo dicho, mostraremos y valoraremos en el Apéndice, la canción de “Mediterráneo”, de Juan Manuel Serrat.

2-C.- Valoración e importancia de los “ritmos de los Giros y del Canto”: entendiendo el ritmo como el orden y la proporción de los sonidos en el tiempo –más rápidos o más lentos–, este criterio lo aplica nuestro Código, “*tanto a los giros como al canto*” del que forman parte. Pues bien, en primer lugar, me interesa destacar *dos criterios* incluidos en el CCCTE, con los que estoy muy de acuerdo y creo que debemos valorar y tener claramente en cuenta en su justa medida, por su “*utilidad para la valoración de la audición del canto*” y para la consecuente “*selección de los mejores ejemplares de canarios*”:

+ El **primer criterio** se refiere a una “*defensa* –que afirma el CCCTE y a la que me sumo– de que la evolución, el enriquecimiento y la mejora del canto de nuestros canarios Timbrados –en las últimas décadas– ha sido gracias al desarrollo de los giros de ritmo no continuo –más lentos– que cada vez han sido más complejos, y que deben ser **más valorados** –y en consecuencia con más puntuación–”. Y que toda esta evolución ha coincidido con la observación de que muchos ejemplares ya no emiten timbres en sus cantos, sin que por ese motivo dejen de ser Timbrados. Como dije, esto puede leerse en nuestro CCCTE (ver **CCCTE: Introducción**, Pg. 2, que dice: ... “a medida que el canto de nuestros canarios ha ido evolucionando, mejorando y enriqueciéndose, sobre todo a través de la emisión de giros de ritmo no continuo cada vez más complejos, se ha podido comprobar que hay muchos ejemplares que no emiten en sus melodías timbres sin que por ese motivo dejen de ser Timbrados). Y esta evolución y enriquecimiento del canto –como vemos reconocida explícitamente en el CCCTE–, el propio Código la desea también para el futuro, abierto a la continuación de esta evolución y enriquecimiento del canto de nuestros canarios (Ver en CCCTE: **Introducción**. Pg. 2, que dice: El “Código del canario de Canto Timbrado Español” pretende ser un **instrumento que garantice la evolución y el progreso de nuestra raza** nacional de canto ... Ver también en el CCCTE, que dice: II. El Canario de Canto Timbrado Español. El Canario Timbrado Español, Pg. 10-11: “En cuanto a las características de la canción que debe componerse con los giros, la misma **debe estar basada principalmente en:** a.- **Ritmos lentos que permitan una dicción lo más clara posible**, por tanto, **se considerarán giros principales** de este tipo de canto **aquellos cuyo ritmo sea lento o semi-lento**, sin que por ello deba despreciarse los giros de ritmo rápido pues los mismos también contribuyen a la riqueza y variedad de este tipo de canto, pero la canción no debe apoyarse en ellos pues esto es una especialización característica de otra variedad de canto oficialmente reconocida).

+ El **segundo criterio** —que también afirma el CCCTE y al que también me sumo— se refiere —como resumen sobre el canto— a que al predominar en nuestros canarios los giros de ritmo no continuo cada vez más complejos, *“el ritmo del canto, también debe ser predominantemente lento o semi-lento, para permitir una dicción más clara y una canción más variada”, y que el ritmo de emisión del canto del Timbrado Español debe ser cuanto más pausado, mejor* (Ver en CCCTE: II.- El Canario de Canto Timbrado Español. El Canario Timbrado Español, Pg. 10-11, que dice: “En cuanto a las características de la **canción** que debe componerse con los giros, la misma **debe estar basada principalmente en: a.- Ritmos lentos:** ver su contenido en el Punto anterior “**El primer criterio**”. **b.- Melodías muy variadas**, y por tanto deben estar compuestas por giros de todos los tipos de ritmo de emisión, pero en las que predominarán los lentos y semi-lentos “Como resumen, el canto del Timbrado Español debe ser de ritmo lento, con buena dicción y muy variado”. Ver también III. Valoración del Canto. 1.2.- Cualidades de la música. 1) Ritmo, Pg. 12: **el ritmo de emisión del canto del Timbrado Español debe ser cuanto más pausado, mejor**).

En resumen, el CCCTE recomienda valorar muy positivamente en la audición del canto, la presencia de estos “giros de ritmo no continuo -más lentos- y complejos” y, por tanto, la presencia de un “ritmo del canto predominantemente lento o semi-lento —cuanto más lento, mejor—, que permita una dicción clara y una canción variada”.

En consecuencia, durante la **audición del canto** del canario, debemos identificar y valorar:

1º las expresiones fonéticas y acústicas de calidad de la voz, fundamentalmente un timbre de voz adecuado, un repertorio amplio

de sílabas, notas y giros con una dicción de calidad; una adecuada sonoridad, un amplio recorrido tonal, y una capacidad de matización y modulación de la intensidad, ritmo, y del tono.

2º las expresiones musicales de calidad, fundamentalmente un predominio de ritmos lentos y semi-lentos, tanto de los Giros como del Canto, que facilitará la correcta dicción de la voz y una canción más variada, con una estructura musical amplia que contenga diversas melodías y canciones

La presencia de estas expresiones del canto de calidad, **harán posible un Canto meritorio y bello** del Canario de Canto Timbrado Español, que gustará mucho y “alegrarán el corazón” de los que las oigan.



Figura 3: El Canario, cuando canta, emite e integra en una Canción, un texto fonético (la “Letra” de la parte superior e inferior de la Figura) y una música (las notas del pentagrama de la parte media de la Figura)”.

3.- Conclusiones

En consecuencia, podemos concluir que:

A.- Puesto que el aficionado al Canto del Canario Timbrado Español de FOCDE es el protagonista de la evolución y mejora de esta raza de canario de Canto, debemos empeñarnos en que **reconozcan las facultades fonéticas, acústicas y musicales óptimas de su voz**; cosa necesaria para la **selección adecuada de los mejores ejemplares** y mejora de la raza.

B.- Esta compleja tarea solo es posible realizarla si aprovechamos todos los medios

necesarios, como la **audición de los mejores ejemplares disponibles**, en los enjuiciamientos de nuestros Concursos y el **adecuado conocimiento de nuestro Código de Canto**.

C.- Es de justicia reconocer a tantos criadores óptimos que han realizado esta función de manera ejemplar a lo largo de muchos años. Y pongo a la cabeza de ellos a don Arcadio Pavón Macho y –en la actualidad– a don Francisco Aroca Montoliu.

4- Conclusiones

4.- Apéndice:

Introducción: Como vimos, la intención de este Artículo es *“estimular el interés real del aficionado por las buenas voces con calidad musical, asistiendo a los enjuiciamientos de nuestros Concursos”*, así como *“estimular el adecuado conocimiento del CCCTE”*.

El objetivo al que va dirigido este Apéndice es **intentar acercar, familiarizar y pasar un rato agradable a todos los aficionados, aplicando el CCCTE**. Haré la *“ficción”* de aplicar los criterios de nuestro Código –que no es más que aplicar criterios musicales– a la valoración de una canción tan conocida y bella como **“Mediterráneo”**, de **Juan Manuel Serrat**, canción popular conocida universalmente: es decir, vamos a aplicar el CCCTE, descontextualizándolo de su objeto propio, que es el canto del Canario Timbrado de FOCDE.

Y, puesto que en las personas, la *“Letra”* de las canciones son textos gramaticales y no precisan de onomatopeyas –como sí ocurre, en el canto del canario–, pretendo resaltar que **el canto** del *“Canario de Canto Timbrado Español”*, no consiste exclusivamente en la emisión de sus *“giros”* –que son *“las Letras”* de sus canciones–, sino que **también el canario es capaz de emitir** –junto a los giros

de su canto– **una “música bella”** que se concretará en diversas melodías y cuya base fonética –eso sí– son los *“giros”*. Esto mismo –que es una obviedad y lo refleja nuestro CCCTE– debemos no olvidarlo, **para poder disfrutar de la música de nuestros canarios**. Y a esto es a lo que también va dirigido este Apéndice: a resaltar cómo **podemos valorar adecuadamente** –junto a una buena voz, con un contenido y ejecución óptimas– **una magnífica música que nos deleite**, como ocurre frecuentemente con nuestros canarios, de tal forma que cuando asistamos a nuestros Concursos, no nos ausentemos de sus audiciones. Disponer de Canarios de Canto Timbrado Español que cuando canten lo hagan *“con música”*, es también lo que debemos pretender –como dice nuestro CCCTE– en la evolución de las Líneas de nuestros canarios Timbrados que criamos (Ver en CCCTE, FOCDE, 2018. Introducción, **Pg. 2**, que dice: *“El Código del Canario de Canto Timbrado Español pretende ser un instrumento que **garantice la evolución y progreso de nuestra raza nacional de canto** ...”*).

–Floreos y Cloqueos– el canario, y la Letra –de la canción “Mediterráneo”– el cantante citado en el texto del Artículo, Juan Manuel Serrat), que da soporte a las *“músicas”* res-

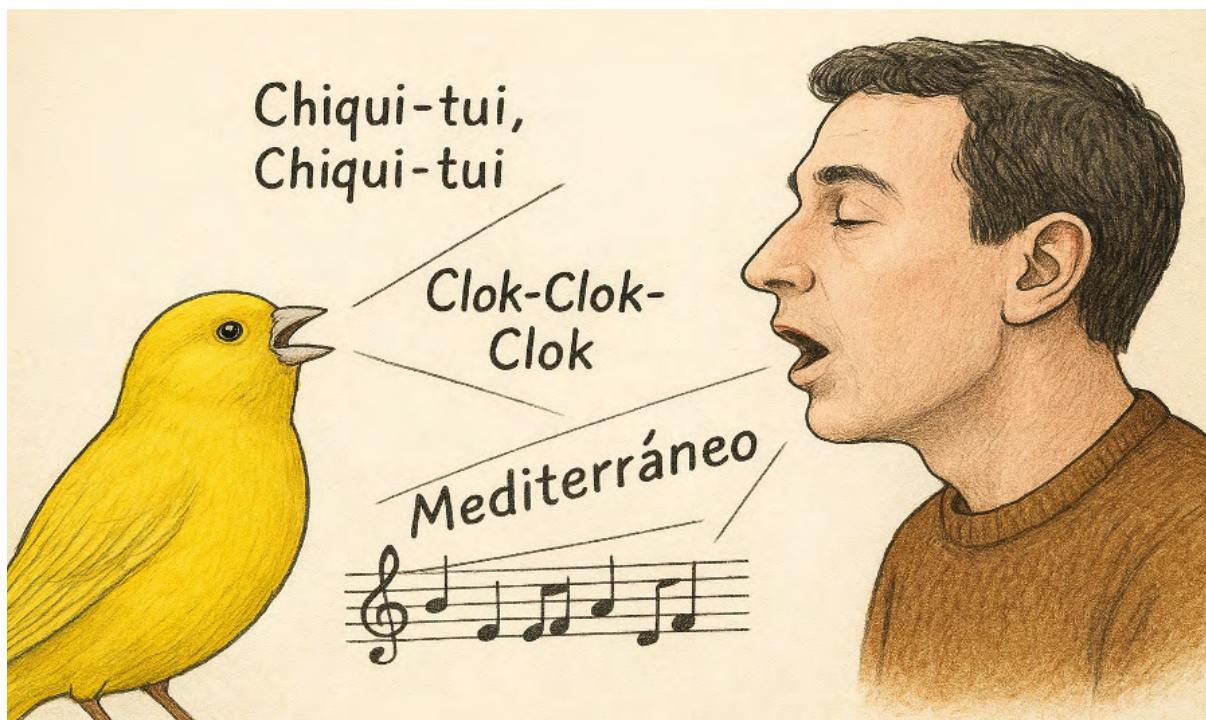


Figura 4: La figura muestra a un canario y a una persona cantando ambos una canción: ambos emiten un texto fonético (la “Letra” de Floreos y Cloqueos, el canario, y la Letra de la canción “Mediterráneo”, el cantante citado en el texto del Artículo, Juan Manuel Serrat), que dan soporte a las “músicas respectivas” de ambos, integrándose ambas en las diferentes canciones.

pectivas de ambos, integrándose ambas en las diferentes canciones.

Para aprovechar bien este Apéndice, en primer lugar, **oigamos la canción** “Mediterráneo”, buscándola en “Google” (Joan Manuel Serrat - *Mediterráneo* (1971) YouTube · WM Music Records 28 ene 2022); después, **leamos la letra de la canción**, y —por último— **leamos los “Puntos A, B y C” de este Apéndice**, que resumen los criterios de valoración del CCCTE.

Valoración musical de la Canción Mediterráneo de Serrat: en el punto **A**, veremos la Letra de la canción Mediterráneo; en el punto **B**, veremos la cualidades fonéticas y acústicas de la voz de Serrat en la canción; y en el punto **C**, veremos las cualidades musicales de la voz de Serrat y de la instrumentación. Añadiré también algunos comentarios aplicables a la valoración del canario.

A.- Letra de la canción: Tras una introducción solo instrumental, la letra tiene 3 partes o es-

trofas, cada una de ellas con las mismas medidas y ritmos; la Estrofa 2, es el estribillo de las otras dos estrofas 1 y 3, como se puede ver a continuación en la Letra:

Estrofa 1: “Quizá porque mi niñez sigue jugando en tu playa. Y escondido tras las cañas, duerme mi primer amor. Llevo tu luz y tu olor por donde quiera que vaya. Y, amontonado en tu arena, guardo amor, juegos y penas.

Yo, que en la piel tengo el sabor amargo del llanto eterno. Que han vertido en ti, cien pueblos, de Algeciras a Estambul. Para que pintes de azul sus largas noches de invierno. A fuerza de desventuras, tu alma es profunda y oscura.

A tus atardeceres rojos, se acostumbraron mis ojos. Como el recodo al camino. Soy cantor, soy embustero. Me gusta el juego y el vino, tengo. alma de marinero”.

Estrofa 2: “¿Qué le voy a hacer si yo nací en el Mediterráneo? Nací en el Mediterráneo.

Estrofa 3: Y te acercas, y te vas después de

besar mi aldea. Jugando con la marea, te vas pensando en volver. Eres como una mujer perfumadita de brea. Que se añora y que se quiere, que se conoce y se teme, Ay.

Si un día, para mi mal, viene a buscarme la parca. Empujad al mar mi barca con un levante otoñal. Y dejad que el temporal desguace sus alas blancas. Y a mí enterradme sin duelo entre la playa y el cielo.

En la ladera de un monte, más alto que el horizonte. Quiero tener buena vista. Mi cuerpo será camino. Le daré verde a los pinos y amarillo a la genista.

Estrofa 2: Cerca del mar, porque yo nací en el Mediterráneo. Nací en el Mediterráneo. Nací en el Mediterráneo”.

B.- Cualidades fonéticas y acústicas de la canción de Serrat:

- **Letra:** contenido y su descripción, como base de la música de la Canción de Serrat (lo equivalente en el **canario** a las **sílabas** o sonidos cortos aislados, **notas** o palabras y **giros** o frases emitidos por la voz): globalmente, Serrat en su canción y a través de su Letra, expresa recuerdos y sensaciones intimistas, dramáticas y trascendentales de su vida, todas muy relacionadas con el mar de su ciudad, Barcelona. En la estrofa **1**, expresa reflexiones románticas y añoranzas del autor, asociadas a la playa. En la estrofa **2** o estribillos, expresa también su cercanía vital a su playa de Barcelona, y lo hace con mayor desarrollo vocal, frases más amplias, más afirmativas y cercanas al autor. En la estrofa **3**, la letra es más trascendental y dramática, también asociada a su playa.

- **Timbre de voz:** la voz de Serrat es propia de un barítono; es natural, cálida, suave, melódica y alegre (en el **canario** correspondería a un **timbre “Semi”** o intermedio: **ni claramente metálico, ni claramente hueco**).

- **Tonos-amplitud tonal** de la voz: conforme a lo dicho en el timbre, la canción se mantiene estable en “tonos intermedios” a la voz de barítono que tiene Serrat (en Re mayor); y la “tesitura” o recorrido tonal de las tres estrofas se mantienen en un rango tonal también

medio –suave–, cómodo para la voz de barítono, como la que tiene Serrat (en el canario, diríamos que su recorrido tonal, es característico de un canario “**Semi que no entraría en tonos muy metálicos, ni muy huecos o graves**” a lo largo de su canto: es decir, tendría una **moderada amplitud tonal**).

- **Dicción de la voz:** es clara permitiendo una correcta audición del texto: casi declamada en algunos versos, y a la vez musical, lo que subraya la importancia y la intención poética de la canción (en el **canario**, diríamos algo parecido: **dicción clara y precisa al pronunciar las sílabas, notas y giros en el canto**).

- **Intensidad-sonoridad** de la voz: su intensidad es **moderada** –moderadamente fuerte o “mezzoforte” –, medida, controlada y resulta óptima, pues se percibe con suficiente volumen, presencia y dinámica expresiva (en el **canario**, diríamos que la **sonoridad con la que percibimos la voz es adecuada**).

C.-Cualidades musicales de la voz de Serrat y de la instrumentación: la canción Mediterráneo tiene **tres melodías**, que coinciden con las tres estrofas: melodía 1 (estrofa 1), melodía 3 (estrofa 3) y melodía 2 (estrofas 2 o estribillos).

- **Ritmo** o proporción –organización– de los sonidos en el tiempo, que articulan la estructura de la canción que acompaña el texto poético: la canción tiene un tempo “moderado”, en general; **las tres melodías de la canción tienen ritmos similares ternarios**, aunque algo diferentes; en la **melodía 1**, el ritmo es **pausado y envolvente** (andante). En la **melodía 2**, el ritmo se hace más **enfático**. En la **melodía 3**, el ritmo se hace más libre y flexible (en el **canario** diríamos que **su ritmo es semi-lento**).

- **Melodías:** Aunque **las tres melodías son distintas**, todas giran en torno a un centro tonal, lo que unifica la obra. La **melodía 1**, se ajusta al ritmo del lenguaje hablado. En la **melodía 2** o estribillo, hay más énfasis rítmico, con frases más amplias y mayor desarrollo vocal. En la **melodía 3**, se repite el ritmo de la melodía 1 con ligeras variaciones, es-

pecialmente en la dinámica y el acompañamiento instrumental, que se intensifica progresivamente hacia el final, que se ondula, se vuelve más dramática, en correspondencia con la letra poética y su carga emocional. (En el **canario** utilizaríamos una terminología similar, **diferenciando –identificando– las diferentes melodías** que produzca su canto acompañando a los giros y notas, para valorar la **riqueza de la estructura musical y el repertorio**).

- **Armonía**: existe una buena armonía en las tres melodías de carácter mediterráneo – nostálgico y luminoso– con sus textos y su acompañamiento de guitarra y orquesta, que resulta rico, con progresiones que aportan color y subrayan la melodía vocal (la armonía de la voz del **canario**, **solamente se puede valorar nada más que en relación las voces de otros canarios**).

- **Formas de emisión**: la voz de Serrat, **presenta matices de la intensidad y del ritmo, así como las modulaciones del tono**: la **melodía 1**, tiene una primera parte de **tonos “descendentes” y otras ascendentes**; a lo largo de la canción, en algunos momentos,

sobre todo al final de ciertas frases o en estribillos, **asciende la intensidad** con ligeros “crescendos” emocionales, y la voz oscila suavemente acompañando al fraseo poético; se producen también variaciones en el **ritmo**, tanto asociadas a la voz, como a la instrumentación (**en el canario, disponemos de terminología similar** a la descrita, para los cambios en intensidad y ritmos **-matices-**, y en el tono **-modulación-**).

- **Estructura musical**: como ya vimos, la canción tiene **3 melodías** o frases musicales diferenciadas en la Canción, que articulan la estructura de la canción y acompañan al texto poético, de las 3 estrofas: melodías **1, 2 y 3**: diríamos que **la estructura musical es amplia: tres melodías en una canción**. (En el canario utilizaríamos una terminología similar: **según el número de melodías y variedad fonética - acústica de notas y giros** que las acompañan, podríamos pronunciarnos sobre la estructura musical y el repertorio: si son **amplios o simples**).

5- Bibliografía

1.- Código de canto Timbrado español. Comisión técnica de Timbrado español. Colegio de jueces. FOCDE. Revisado y actualizado en 2018 por Cipriano Salas Blanco, Presidente de la Comisión técnica Timbrado español.

2.- Vicente Jerez Gómez – Coronado. Aplicación del código de canto timbrado español a la valoración del canto en el aviario. FOCDE. Revista Pájaros Nº123, Pg. 8-19, Segundo trimestre de 2020.

PROGRAMADORES AMANECER-ANOCHECER PARA TIRAS LEDS EN EPOCA DE CRÍA

NUEVO

PA-410



19,90€

Ideal para pequeñas instalaciones de cría tanto para iluminación de jaulones como para el techo del aviario. Usted fija el horario de amanecer y el horario de anocheecer. Maximo 10 metros de iluminación LED.

PA-530



49€

Programador Amanecer-Anocheecer listo para conectar en su aviario. Usted no necesita programar los horarios, ya tiene incluidos 30 horarios, solo elija el que más le conviene en cada momento.

INCLUYE programación para luz nocturna azul efecto luna.

BRICOLAJE . Hazlo tú mismo

Disponemos de todo lo necesario para instalar tus luces led en tu aviario.



**MÁS RENDIMIENTO
MISMO CONSUMO**

SIEMPRE INNOVANDO

VISITA NUESTRA TIENDA ONLINE

WWW.JAUSTICAB.ES



NUEVO ESTÁNDAR FOCDE DEL **DIAMANTE DE GOULD**



FORMATO GRAN CALIDAD

Con un formato A4, contiene 176 páginas, papel e impresión de primera calidad.

DATOS ACTUALIZADOS

Aparecen datos pormenorizados los cuales son de gran valor para la consulta de los aficionados.

ESTÁNDARES ILUSTRADOS

El estándar aparece ilustrado con calidad, de forma didáctica, muy clara y con más de 60 ilustraciones.

FOTOS A PÁGINA COMPLETA

Más de 50 fotografías a página completa que reflejan las cualidades de los distintos colores dentro de esta raza.



Haz tu pedido ya!



955 667 822



focde@focde.com

40€

**+ GASTOS
DE ENVÍO**

El London Fancy

Autor: **Francisco Hidalgo Sánchez**
Juez F.O.C.D.E Internacional OMJ – COM



Foto: Piet Renders

Es extremadamente difícil situar con exactitud en el tiempo la creación del canario **London Fancy**, así como identificar con claridad cuáles fueron sus ancestros. Por tanto, sus orígenes son ciertamente desconocidos. Algunos articulistas sostienen que proviene del canario **Lizard**, ya que en algunos textos antiguos se menciona la semejanza entre los jóvenes London Fancy y los canarios Lizard.

Sin embargo, nunca quedó zanjado de forma clara su parentesco real.

Según diferentes fuentes consultadas, el London Fancy fue creado en **Londres en el año 1762** (siglo XVIII), aunque no es hasta casi un siglo después cuando se publica información concreta sobre esta raza. Dicha información aparece en un artículo publicado el **12 de diciembre de 1846** en el periódico londinense



Foto: Piet Renders

The Illustrated London News. En él no se deja lugar a dudas sobre la categoría suprema que ostentaba esta raza dentro de la canaricultura inglesa de la época.

El hecho de que el London Fancy se postulara como el canario preferido en aquellos años también se corrobora en un texto del año 1854, de autor anónimo, aunque varias fuentes apuntan a que fue obra de **Thomas Andrews**, supuesto fabricante de jaulas y vendedor de aves.

Esta raza cayó en declive hacia la segunda mitad del siglo XIX y se declaró extinta sobre el año 1945, aunque algunos autores indican que desapareció hacia finales del siglo XVIII. Las razones de su decadencia no se conocen con certeza, pero se apunta a un **exceso de consanguinidad**, la **dificultad para obtener ejemplares válidos para concurso** y los **cruces con otras razas** en un intento desesperado por preservar la variedad. Estos cruces terminaron por diluir sus características únicas, sellando su destino.

Recuperación de la raza

Han existido varios intentos de recuperar al London Fancy, todos sin éxito, hasta que en **2003**, el criador holandés **Piet Renders** logró obtener un ejemplar que se convertiría en el progenitor fundador del **London Fancy moderno**.

Los ejemplares actuales presentan las mismas características que la raza original: **cuerpo completamente amarillo**, con **alas y cola de color oscuro**.



Foto: Andy Early



TÉCNICA DE ENJUICIAMIENTO

Para su enjuiciamiento, el London Fancy debe colocarse a la altura de los ojos del juez, para evaluar correctamente su posición y tipicidad estándar.

La **primera impresión** debe realizarse de forma automatizada, guiada por la experiencia del juez. Esta impresión ayudará a evaluar la planilla de enjuiciamiento según sus distintos conceptos: posición, tipicidad, estructura y morfología.

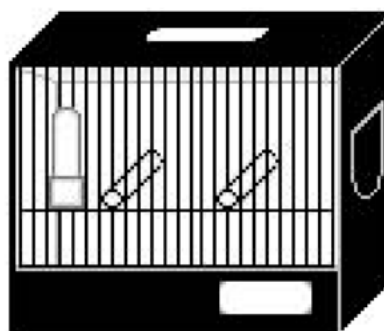
También debe comprobarse que el ave no presente anomalías (uñas, dedos, falta de plumas) ni infracciones como **anilla no reglamentaria, duplicada o manipulada**, que implicarían su descalificación.

No está admitida la coloración artificial.

País de origen: Inglaterra (siglo XVIII)

Anilla reglamentaria: 2,9 mm

Jaula de enjuiciamiento: tipo canario de color, con dos posaderos de 12 mm de diámetro, separados 12 cm



ESTANDAR DE EXCELENCIA

CUERPO Y CABEZA – 25 puntos

El cuerpo y la cabeza deben mostrar el color de fondo **libre o casi libre de melanina**.

Defectos y penalización: Exceso de melanina en cuerpo o cabeza.

Penalización máxima: **7 puntos**

ALAS Y COLA – 20 puntos

Las alas deben estar completas, pegadas al cuerpo y alineadas a lo largo de la espalda. Las plumas de la cola deben ser muy oscuras (casi negras) o, en caso de la serie bruna, de un marrón intenso. La cola ha de ser **estrecha, recta y bien aseada**, del mismo color que las alas.

Defectos y penalización: Presencia de plumas blancas en alas o cola.

Penalización máxima: **6 puntos**

COBERTERAS – 15 puntos

Las plumas coberteras mayores y la úlula en los hombros deben ser del mismo color que las alas. Estas, combinadas con las terciarias, deben formar una **media luna oscura** contrastando con el cuerpo.

Defectos y penalización:

Dibujo irregular en forma de media luna

Plumas coberteras o úlula claras o jaspeadas

Penalización máxima: **3 puntos**

COLOR DE FONDO – 15 puntos

Debe ser **intenso, vivo y uniforme**. Los ejemplares intensos deben mostrar calidad luminosa; los nevados, un tono más cálido y pálido. El fondo blanco no debe mostrar matices amarillos.

No se admite el color rojo.

Defectos y penalización: Color apagado, falta de contraste entre lipocromo y melanina.

Penalización máxima: **3 puntos**

PLUMAJE – 10 puntos

Debe ser vistoso, de contorno **suave y fluido**, sin aspereza ni plumas sueltas.

Defectos y penalización: Plumaje sin vistosidad ni suavidad, o suelto.

Penalización máxima: **2 puntos**

PATAS, UÑAS Y PICO – 5 puntos

Deben ser de color **lo más oscuro posible**.

Defectos y penalización: Patas, dedos o uñas claras.

Penalización máxima: **1 punto**

CONDICIÓN GENERAL – 5 puntos

El ejemplar debe mostrar actitud **tranquila, confianza y buen estado de salud**.

Defectos y penalización: Ejemplar enfermo, nervioso, sucio, con callosidades o quistes.

Penalización máxima: **1 punto**

TALLA – 5 puntos

Debe medir **13,5 cm**, con una posición de **45 grados**. Un ejemplar de hombros anchos y cabeza amplia mostrará mejor el diseño que uno estrecho.

Defectos y penalización:

Talla superior a 13,5 cm

Posición superior o inferior a 45 grados

Penalización máxima: **1 punto**

LONDON FANCY: FENOTIPO

CABEZA

Libre, o casi libre, de melanina

PLUMAJE:

de contorno fluido y liso

CUERPO:

Libre, o casi libre, de melanina

COLOR:

chillón, vivo y uniforme.
Luminoso en ejemplares intensos; más tenue en ejemplares nevados

PATAS, DEDOS & UNAS:

lo más oscuro posible

TALLA:

13,5 cm; posición 45°

CONDICIÓN:

tranquilo, confiado y en excelente estado

PICO:

lo más oscuro posible

COBERTERAS:

formando una media luna, lo más regular posible, de álula a álula.

ALAS:

Bien pegadas al cuerpo: casi negras

COLA:

Recta e impecable: del mismo color que las alas

Alula

Media luna

Alula (escondida)



HOTEL EBORA



En una privilegiada situación a la entrada de la ciudad, junto a la Basílica de Nuestra Señora de Prado, y de los jardines que llevan el mismo nombre, el Hotel Ebora es el hotel de referencia en Talavera, mezcla de tradición y modernidad a tan solo 200 metros del centro comercial y a 300 metros de Talavera Ferial local del Campeonato Ornitológico de España. La Ciudad de la Cerámica está situada estratégicamente a tan solo una hora de Madrid, a 45 minutos de Toledo y es zona de paso hacia Extremadura y Portugal.

Precios especiales para los participantes y visitantes de F.O.C.D.E.

Para información y reservas:
Avda. de Madrid, 1;
45600 Talavera de la Reina
(Toledo)
telefono: 902102119 / 925807600
fax: 925815808
email: repcion@hoteleбора.com





vogelringen • bagues doiseaux • fussringe • bird bands • anilhas • anillas



Tel.: 00.34.942 26 60 39
GSM: 00.34.620 450 354
E-mail: info@birdstotal.es

AnimalPro trade mark of BirdsTotal S.L.

Grupo Avian Birdstotal S.L.
Barrio Arenas 7C/3,39609
Escobedo de Camargo
Cantabria España

ANIMALPRO



EL ZORZAL REAL

Autor: **Francisco Hidalgo Sánchez**
Juez F.O.C.D.E Internacional OMJ – COM



Foto: Juan Luis Muñoz

Este tipo de ave es grande y bastante corpulenta, alcanza una longitud de unos 26 cm desde la punta del pico al final de la cola, con una envergadura alar 39 -42 cm y un peso aproximado de 100 gramos. Las hembras y los machos son muy similares y estos ejemplares son fácilmente reconocibles por presentar un dorso de color castaño y la zona posterior de su

cabeza, el cogote y obispillo de color gris azulado. La zona inferior de las alas es blanca y de color pardo en su parte superior. Su pecho es de color rojizo con motas negras en forma de cuña, siendo el resto de sus partes inferiores de color blanco; el pico es amarillo con la punta oscura y su cola es de color pardo en su parte superior.

Ambos sexo como ya dije

con anterioridad son muy parecido, especialmente en invierno. Vistos de cerca, en el diseño de la cara se puede observar una brida negra delante del ojo y otra bajo la mejilla, así como la ceja blanquecina. Su canto recuerda a una curruca por sus frecuentes carraspeo, a los que sigue notas estridentes en un rápida secuencia de estructura poco precisa.



DISTRIBUCIÓN Y HABITAT

La especie se distribuye por todo el centro y norte de Europa y en Rusia. Efectúa la invernada en los países meridionales del continente, aunque recientemente algunas poblaciones han llegado hasta Islandia y Groenlandia.

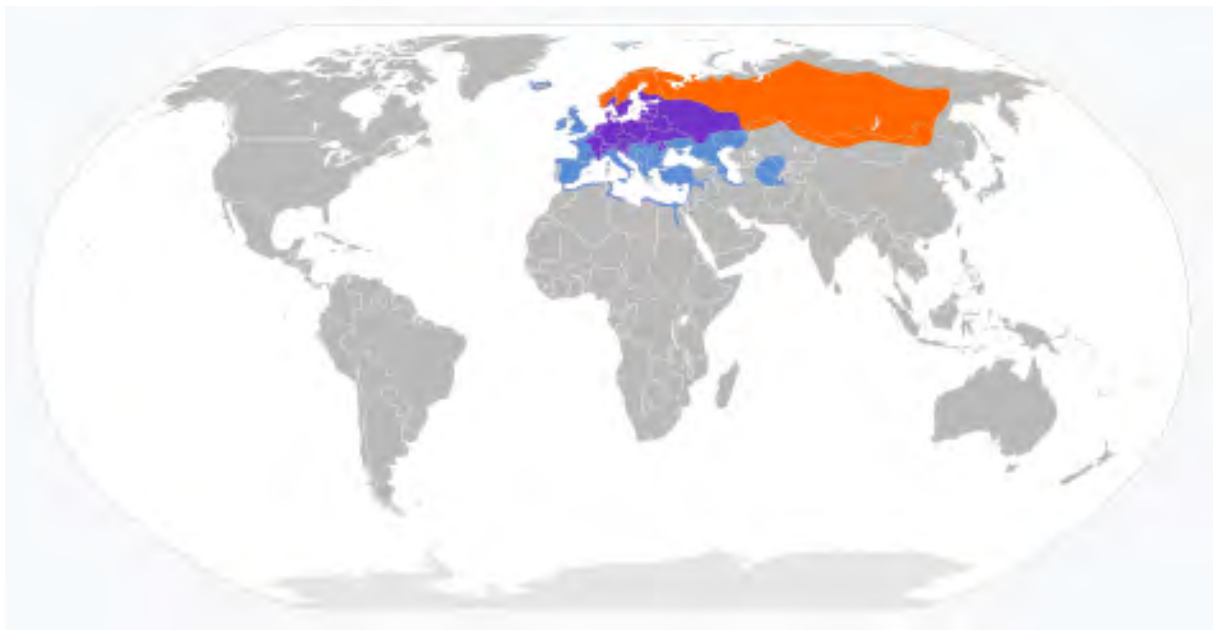
En nuestro país (España) el zorzal real aparece exclusivamente como invernante, por lo que su hábitat resulta por lógica más variado que en los lugares de reproducción. Aunque estos se pueden observar por casi todo nuestro territorio nacional peninsular

y Baleares, es más frecuente en el tercio norte y en zonas montañosas situadas por encima de los 1.300 metros de altitud.

Se trata pues de una especie fundamentalmente migradora, aunque en las zonas costeras o sureña de su de su área de cría únicamente se mueve una parte de la población de estas, mientras el resto se limita a realizar movimientos de corto alcance. La invernada tiene lugar en el oeste del continente (islas británicas, e Islandia), y en los

países mediterráneos de Europa y Oriente Próximo.

Durante la época de invierno estas aves ocupan diversos sitios como parques, cultivos y dehesas. Sin embargo, es más frecuente en zonas altas por encima de los 1.300 metros, donde se instalan en bosques de coníferas o caducifolio, con claros pastizales y setos ricos en arbusto, que garantizan abundancia de semillas, bayas y otros frutos silvestres.



REPRODUCCION - CRIA Y ALIMENTACION



Graphics by Andreas Trepte.

El zorzal real para reproducirse prefiere áreas forestales de diferente naturaleza, siempre con abundante sotobosque, donde suele establecerse en solitario o en colonias de pocas parejas. Su época reproductiva va desde el mes de abril a junio. La hembra instala su nido a bastante altura en la horquilla de un árbol; este tiene forma de taza y para su construcción utiliza diferentes materiales como hierbas,

musgos, líquides, y raíces, su interior está forrado con barro y recubierto de hiervas suaves.

La hembra deposita en el nido entre 5 o 6 huevos de color azulado con motas rojizas, los cuales incubará solamente ella durante 11-14 días. Los jóvenes pichones suelen abandonar el nido tras dos semanas de cuidados a cargo de ambos padres.

Estas aves practican una dieta omnívora, la cual incluye

todo tipo de semillas, bayas y otros frutos, sobre todo, en otoño e invierno y una cierta variedad de invertebrados, los cuales recolectan en el suelo, removiendo las hojas secas, bajo la nieve o levantando piedras.

Como terminación de este artículo os presento su estándar de excelencia elaborado por la comisión técnica de fauna europea del colegio de jueces F.O.C.D.E.

NOTA INFORMATIVA

CARACTERÍSTICAS DEL MACHO:

PICO: amarillo-naranja con la extremidad y una parte de la mandíbula superior negro-brunaceo.

OJAS: castaño oscuro.

CABEZA: frente y vertex azul-grisáceo con un dibujo en punta de flecha negruzco; lore negro, parte situada debajo del ojo negra, cejas estrechas gris-blanco; escarchado de gris claro sobre la región auricular; nuca y occipucio azul grisáceo.

ESPALDA: manto y coberteras alares bruno-bermejo oscuro con dos ribetes más claro.

MENTON Y GARGANTA: amarillo-bermellón con un dibujo en punta de flecha negruzco.

PECHO: bruno-castaño vivo con manchas en forma de puntas de flecha negra no muy regulares.

FLANCOS: beige o gris con marcas en forma de puntas de flecha negra.

VIENTRE: blancuzco.



Foto: Pixabay usuarios sharkolot

ALAS: rémiges de color bruno negro con ribetes externos grisáceos; extremidad de la rémiges secundarias blancuzcas, sus-alares blancas.

OBISPILLO: azul-grisáceo; coberteras su-caudales bronceas.

COLA: rectrices de color bruno negro con ribetes externos más claros sobre el par de rectrices externas.

PATAS Y DEDOS: bruno.

UÑAS: bruno oscuro.

CARACTERÍSTICAS DE LA HEMBRA:

La hembra presenta las mismas Características del macho, pero las partes grises del macho son más brunas en las hembras. Los dibujos negros de la cabeza son más pequeños. Los flancos son más brunaceos.

DEFECTOS CLASICO DEL ZORZAL REAL MACHO Y HEMBRA:

- Dibujo del pecho mal repartido.
- Color del pecho muy claro.
- Cejas irregular.
- Dibujo de lo alto de la cabeza irregular.

DIAMETRO DE ANILLA: 4,5 mm.





Accede a nuestro catálogo
escaneando el código
y podrás ver nuestros productos
para profesionales exigentes



GALIAN COGASA S.L.

Ctra. Mazarrón, 19-21 • 30120 EL PALMAR (Murcia)
Tlf. 968 88 50 38 • WhatsApp 657 89 46 83
www.galiancogasa.es • info@galiancogasa.es



ALIMENTO COMPLETO **PREMIUM**



PET FOOD **PREMIUM**

JAUSTICAB

La luz de tu aviario

¡OFERTA!

Jaulas de concursos
de ocasión para Sociedades
desde

1,50€

*Oferta con unidades limitadas
(Pida información)

Modelo valido para:
periquitos, agapornis, etc.

Evite robos con nuestras
alarmas y camaras de videovigilancia



PESO DIGITAL



DETECTOR DE HONGOS



PESO CUCHARA



OVOSCOPIO



Medidores digitales
de temperatura y humedad



**ENVÍO GRATIS A PENINSULA
A PARTIR DE 99€**

SI DESEA QUE NUESTROS
TÉCNICOS LE ASESOREN SOBRE
LA ILUMINACION DE SU AVIARIO
DEJENOS SUS DATOS
EN NUESTRA WEB

Nuevas normas sobre la admisión de híbridos en concursos FOCDE

Comisión Técnica de Híbridos Jueces FOCDE



Desde la Comisión Técnica de Híbridos, y debido a los numerosos cambios realizados por la OMJ, Sección "H" Híbridos, nos vemos obligados a poner esto en conocimiento de todas las asociaciones.

Estos cambios, una vez estudiados y aprobados por la Comisión Técnica de Híbridos FOCDE, se comunican a los aficionados para su conocimiento:

1. Desde el año 2016 se admiten a concurso todos los ejemplares píos. Aprobado por la citada comisión en la reunión anual.
2. A partir del presente año (2023) se admitirán en los concursos híbridos ejemplares procedentes de pájaros de postura y posición (incluidos los híbridos con moña). Aprobado por la C.T. de Híbridos en la reunión anual de 2023.
3. Se admitirán híbridos de ejemplares pertenecientes al mismo género entre especies diferentes, e incluso de especies afines.

EJEMPLOS:

1. Género Erythrura, especie trichroa (Diamante de Kittlitz) × Género Erythrura, especie psittacea (Diamante Papagayo). Como vemos, pertenecen al mismo género, pero son de especies diferentes.
2. Género Chloris, especie chloris (cualquiera de las 10 subespecies) × Género Chloris, especie ambigua (cualquiera de las 2 subespecies). También pertenecen al mismo género, pero son de especies diferentes.
3. Género Serinus, especie serinus (verdecillo) ×

Género Serinus, especie canaria. Mismo género, distinta especie.

NO SE ADMITIRÁN A CONCURSO HÍBRIDOS DE EJEMPLARES DE LA MISMA ESPECIE, PERO DE DIFERENTES SUBESPECIES.

Este punto es importante porque, en la actualidad, se están dando muchas hibridaciones entre ejemplares de la misma especie, pero de distintas subespecies.

EJEMPLOS MÁS COMUNES:

Chloris chloris talla mayor (harrisoni) × Chloris chloris talla menor (aurantiiventris...). Se considera hibridación entre dos subespecies. No serán admitidos.

Carduelis carduelis frigoris (major) × Carduelis parva. Se considera hibridación entre dos subespecies. No serán admitidos.

Dentro del género Carduelis existen 10 subespecies. La hibridación entre ellas no está admitida a concurso.

Carduelis parva × Carduelis britannica. Se considera hibridación entre dos subespecies. No serán admitidos.

Otras hibridaciones que se dan habitualmente y que sí son admitidas a concurso:

Género Spinus notatus (cabecita negra) × Spinus cucullatus (cardenalito de Venezuela).

Género Spinus spinus (lugano) × Spinus cucullatus (cardenalito de Venezuela).

Las hibridaciones entre cualquier especie de estríldidos y fringílidos serán admitidas a concurso.





NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS DE ASOCIACIONES FOCDE

ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA BAIX EMPORDÀ



Nueva Junta Directiva de nuestra sociedad, quedando como sigue:

Presidente:

JOSÉ PAZ VALENCIA

Vicepresidente:

MANUEL GARCÍA MORENO

Secretario:

FERRÁN GIRONÉS LIMERES

Tesorero:

Antonio JOSEP SOLER

Un día inolvidable en Chinchón

Damaris Araya

Coincidiendo con las reuniones de las comisiones técnicas, el sábado 20 de septiembre se organizó un entrañable viaje al pintoresco municipio madrileño de Chinchón, una de las localidades con más encanto de nuestra geografía.

El grupo partió desde Talavera de la Reina a las 9 de la mañana, en un ambiente de alegría y compañerismo. A la llegada, una guía local nos acompañó en un interesante recorrido por el casco histórico, donde pudimos conocer algunos de los lugares más emblemáticos de la villa: el Teatro Lope de Vega, la Torre del Reloj, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y, por supuesto, la singular Plaza Mayor, que en esta ocasión lucía su tradicional aspecto taurino con motivo de las fiestas locales.

Tras la visita, los asistentes disfrutaron de un tiempo libre para pasear, realizar algunas compras de productos típicos y empaparse del ambiente festivo del lugar. Posteriormente, la jornada continuó con una excelente comida en el conocido restaurante La Casa del Convento, donde todos pudieron degustar las sabrosas viandas que caracterizan la gastronomía chinchonense.

Después de un día completo, lleno de buen humor y magnífica compañía, el grupo emprendió el regreso a Talavera, llegando alrededor de las ocho de la tarde, con la satisfacción de haber compartido una experiencia tan agradable como enriquecedora.

Sin duda, una jornada que quedará en el recuerdo de todos los participantes.



CONCURSOS FOCDE



XIX CONCURSO ORNITOLÓGICO DE AYAMONTE XLIV CONCURSO ORNITOLÓGICO DE HUELVA



61ª EDICIÓN CONCURSO ORNITOLÓGICO EXPOSICIÓN

BADAJOS 2025

Del 13 al 23 de Noviembre de 2025

13-14 de Noviembre **RECEPCIÓN DE EJEMPLARES** de 18:00h a 21:00h
[Previa inscripción online del 8 de Octubre al 8 de Noviembre]
Todas las gamas y razas, excepto Timbrado Español

- Centro Cívico de Pardaleras - AVDA. Antonio Cuéllar Grajera, 15 / Badajoz
COLOR: Diego DE TENA ORTIZ, Francisco José SÁNCHEZ RODRÍGUEZ y Manuel SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
POSTURA: José Antonio REJAS RODRÍGUEZ
PERIQUITOS / PSITÁCIDOS: Vicente CHAMIZO FORT
EXÓTICOS / HÍBRIDOS / F. EUROPEA: Claudio Miguel DIAS MARTINS

- Colegio Santa Marina - AVDA. Guadiana, 6 / Badajoz
TIMBRADO ESPAÑOL: Mateo RODRÍGO BENITEZ y Eddy JIMÉNEZ SANTA MARTA

15-16 de Noviembre **ENJUICIAMIENTO**
17 de Nov **DÍA DEL EXPOSITOR Y RETIRADA AVES NO EXPUESTAS** de 17:00h a 20:00h
Del 19 al 22 de Noviembre **ABIERTO AL PÚBLICO** de 12:00h a 14:00h y 17:00h a 20:00h
22 de Noviembre **RETIRADA DE AVES EXPUESTAS** de 18:30h a 21:00h
23 de Noviembre **CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS** a las 12:00h





INSCRIPCIONES
<http://www.ornitologia.com/badajoz/>
Del 10 de Oct. al 12 de Nov.

35è CONCURS D'ORNITOLOGIA

BAIX EMPORDÀ

16è Monogràfic Raça Espanyola

SANT ANTONI DE CALONGE AL PALAU FIRAL

del 13 al 16 de NOVEMBRE 2025



ORGANITZA:  

PATROCINA:  

APERTURA AL PÚBLIC EL 15 I 16 DE NOVEMBRE 2025

HORARI OBERT AL PÚBLIC:
DISSABTE 15: matí de 10 a 13 h i tarda de 16 a 20 h

XXV CONCURSO ORNITOLÓGICO PROVINCIAL AODCA

Bentarique del 8 al 12 de octubre de 2025

14 GRANDES PREMIOS

Jueces Color
Juan Antonio Checa Higuera
Santiago Grande Arjona
José Manuel Manta Rosaura

Juez de Postura
Francisco Palos Franco

Presidente del comité organizador:
José María Rodulfo Alcaraz



de contacto: 690 32 95 74

Recepción 8 y 9 de octubre
Enjuiciamiento 10 de octubre
Cláusula y entrega de premios 12 de octubre







Colaboran

XXXV CONCURSO ORNITOLÓGICO CIUDAD DE BUJALANCE 2025

LUGAR:
CENTRO DE INTERPRETACION DEL OLIVAR C/ LEONES, 3



RESERVA DE JAULAS: DEL 1 AL 19 DE OCTUBRE. A TRAVÉS DE AVIUM

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES: 24 DE OCTUBRE DE 16:00 A 21:00 HORAS

ENJUICIAMIENTO: 25 DE OCTUBRE (MAÑANA)

ABIERTO AL PÚBLICO: 25 DE OCTUBRE (17:00 A 21:00 HORAS)
26 Y 27 DE OCTUBRE (10:30 A 13:30 HORAS) (16:30 A 21:00 HORAS)

RETIRADA DE EJEMPLARES: 28 DE OCTUBRE A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS

TLF CONTACTO: 666 16 13 01 // 662 29 17 63

Organiza:  

Colaboran:  

XXI MONOGRÁFICO TIMBRADO ESPAÑOL CLÁSICO

Juez COM: Moisés Pérez González

Contactos: Damián Hernández del Pozo
 Tlfno: 647 483 454
 Del 30 nov. al 3 de dic.
 De 17:00 a 22:00

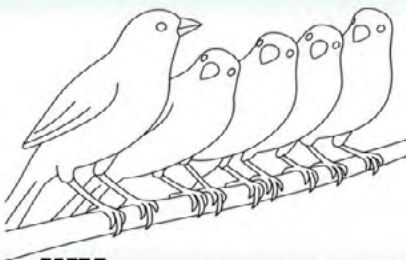


6 diciembre  badajoz-2025

XXIV CONCURSO NACIONAL DE CANTO DEL CANARIO MALINOIS

del 11 al 14 de diciembre
 Jueces:
 DOMINGOS FAIL
 BEKAERT BASTIEN

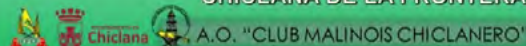
LUGAR:
 CENTRO CIVICO PANZACOLA
 Plaza de Panzacola S/N



XIV CONCURSO SOCIAL DE CANTO DEL CANARIO MALINOIS

del 14 al 16 de noviembre
 Jueces:
 ANTONIO OLMEDO MORENO
 MANUEL VEREDA BARRANCO

CHICLANA DE LA FRONTERA
 A.O. "CLUB MALINOIS CHICLANERO"



CTEM 2025

44º Concurso Social Canto Timbrado Español



YUNCOS
06 DICIEMBRE



XXIV CONCURSO EXPOSICIÓN ORNITOLÓGICA «CIUDAD DEL BESAYA»

VII CONCURSO INTERREGIONAL FEDERACIONES DEL NORTE

XXXVIII REGIONAL DE CANTABRIA
 IV Monográfico del Canario Lipocromo Blanco
 XXI Memorial D. Juan Brizuela
 VII Memorial D. Jesús Balbontin Estrada
 IV Memorial Ángel Freijo Llamazares
 (Asociación Ornitológica Leonesa)

TORRELAVEGA

Mercado Nacional de Ganados
 "Jesús Collado Soto"

Del 25 de Octubre al 2 de Noviembre de 2025



ORGANIZA:
 ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DEL BESAYA (ASORBE)

AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA
 Ciudad de Flores y Mercados

INSCRIPCIONES DEL 6 AL 19 DE OCTUBRE
 EN: www.avium.eu
 (Tfno. Contacto: 630 769 658 José Ángel Via Diego)

Exposición: **PERQUITOS PERIACOS**

Logos of various sponsors and organizations including FOCDE, ASORBE, and local businesses.

27 CAMPEONATO EXPOSICIÓN ORNITOLÓGICA DE 1 al 9 NOVIEMBRE CASTILLA Y LEÓN 2025
XIV CONCURSO CIUDAD RODRIGO
 ESTACIÓN del TREN de CIUDAD RODRIGO ADIF



RECEPCIÓN DE EJEMPLARES
 Lunes 1. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 horas.

ENCUENTRO
 Lunes 1. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

APERTURA AL PÚBLICO
 Martes 2. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Miércoles 3. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Jueves 4. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Viernes 5. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Sábado 6. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 7. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Lunes 8. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

CLASURACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES
 Lunes 1. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

ENCUENTRO
 Lunes 1. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

APERTURA AL PÚBLICO
 Martes 2. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Miércoles 3. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Jueves 4. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Viernes 5. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Sábado 6. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 7. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Lunes 8. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

CLASURACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS
 Domingo 9. De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.



46º CONCURSO DE CANTO HARZ-ROLLER DE LA A.R.S.
 (Asociación Roller del Sur – Carácter Internacional)

Juez del Concurso D. Luis Marquéz García
D. Rafael Jiménez Barra

Días 13 y 14 DICIEMBRE 2025

LUGAR: COLEGIO SAGRADA FAMILIA, C/ Dr. Sánchez Malo s/n

47 Concurso Ornitológico
"Ciudad de Don Benito"



Del 17 al 26 de Octubre 2025 - Don Benito
17 y 18 Recepción de ejemplares - Enjuiciamiento 19
Apertura al público del 22 al 25
Clausura y Entrega de Premios 26 Lugar: FEVAL
22 y 23 de Noviembre Recepción Timbrado Español

Colabora: 

40 CONCURSO EXPOSICIÓN ORNITOLÓGICA
Alcázar de San Juan



Asociación Canaricultores "Don Quijote"
Del 15 al 23 de Noviembre
C/ Juan XXIII - Antíguo Silo
Apertura al público del 19 al 23 de Noviembre
***Habrá seguridad contratada durante todo el concurso**
E-mail y Web
canarquijote2021@outlook.es
www.canarquijote.com

ORGANIZA  **COLABORA** 

**XIV CONCURSO
CANARIO TIMBRADO
ESPAÑOL FOCDE**
EMPERATRIZ EUGENIA DE MONTIJO
23 DE NOVIEMBRE DE 2025
**LUGAR
PUEBLA DE
LA CALZADA**
**CENTRO DE LA
SOCIEDAD CIVIL**



CONTACTO:
PEDRO MORENO TEL: 618 10 56 62
JUECES; D. MOISÉS PÉREZ GONZÁLEZ

**XII CONCURSO
ORNITOLÓGICO**
CIUDAD DE HINOJOSA
17 al 25 octubre / 2025

Recepción : Día 17: de 18:00 h. a 20:30 h.
Día 18: de 10:30 h. a 13:30 h.
y de 17:30h. a 20:30 h.

Enjuiciamiento: Día 19

Exposición al público: Día 22 al 24: de 17:00 h. a 20:30 h.
Día 25: de 10:30 h. a 14:00 h.

Clausura y entrega de premios: Día 25 a partir de las 17:00 h.

INSCRIPCIONES:
hasta el día 14 de octubre
• <https://www.ornitologia.com/concursos>
• TEL: 667 996 008



Cartel inspirado en el diseño de Gonzalo Benítez González para el concurso realizado en 2014.

TARRAGONA
**45è CAMPIONAT ORNITOLÓGIC
DE CATALUNYA**
40è CONCURS SOCIAL Monogràfic Raça Espanyola

Organitza
Post Tarragona



2025
del 24 al 26 de OCTUBRE
Col·laboren

Logos of sponsors: CANARIZ2, LATA, EL CANARIO, SB, avianvet, etc.

**II CAMPEONATO ORNITOLÓGICO
DE CANARIAS**
FOCCA/FOCDE

**I MONOGRÁFICO
RAZA ESPAÑOLA**

**I MONOGRÁFICO
GIBOSO FACTOR ROJO**

V CONCURSO HERMANDAD-COSTA ADEJE

PABELLÓN POLIDEPORTIVO TIJOCO BAJO ADEJE
DEL 27 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

RECEPCIÓN DE AVES SÁBADO 25 DE OCTUBRE
ENJUICIAMIENTO 27 Y 28 DE OCTUBRE
APERTURA AL PÚBLICO 30.31 Y 1
ENTREGA DE AVES 1 DE NOVIEMBRE

COLABORAN:



Logos of sponsors: Ayuntamiento de Adeje, etc.



He tenido que salir
2 días antes del huevo para
presentarme al...

X Concurso Ornitológico de Illescas

Del 14 de NOV al 16 de NOV 2025

Recepción:

14 NOV 2025

Horario de 17 a 21 H.

Enjuiciamiento:

15 NOV 2025

Retirada de

ejemplares:

16 NOV 2025

Exposición Abierta al público:

15 Nov

Horario: 18H a 20:30

16 Nov

Horario: 10:30 H a 14H

Entrega de Premios

16 NOV 2025

Embutidos y Quesos

**Pabellón Polideportivo
CEIP Clara Campoamor**



ASOCIACION LA CADERNERA DE CORNELLA

58 concurso ornitológico social 2025



RECEPCIÓN DE EJEMPLARES

Viernes 14 de noviembre de 16:00 a 19:00 h

ENJUICIAMIENTO DE EJEMPLARES

Enjuiciamiento sábado 15 de noviembre

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

Domingo 16 de noviembre de 10:00 a 12:00

ENTREGA DE PREMIOS, CLAUSURA Y

ENTREGA DE EJEMPLARES

Domingo 16 de noviembre a partir de las 12:00

COLOR



POSTURA



INSCRIPCIONES EN avlum.es

HIBRIDOS



EXOTICOS

AYUNTAMIENTO DE CORNEL·LA



SEDE DEL CONCURSO

C/ EMPORDÀ S/N

CORNELLÀ DE LLOBREGAT

INSCRIPCIONES EN avlum.es



LA CAROLINA (JAÉN) 2025

PUERTA DE ANDALUCÍA

II MONOGRAFICO ROJOS INTENSOS, Y NEVADOS (INDIVIDUALES Y EQUIPOS)

DEL 27 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE

INSCRIPCIONES: (ANASTASIO) 651 699 381

del 1 al 22 de Octubre

Organiza: Sociedad Ornitológica "Amigos de la Carolina"

LA CAROLINA Ayuntamiento

CAJA RURAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

II CONCURSO - EXPOSICIÓN BAHÍA DE CÁDIZ 2025

ORGANIZA ORGANIZA ORGANIZA COLABORA

A.O. LA ISLA S.O. VILLA DE PUERTO REAL A.O. PORTUENSE Ayuntamiento de San Fernando



II MONOGRÁFICO DEL GLOSTER

I MONOGRÁFICO DEL RAZA ESPAÑOLA

INSCRIPCIÓN PREVIA - WWW.ORNIPUS.COM/CONCURSOS

DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE AMBOS INCLUIDOS

LUGAR

INFORMACIÓN - 664690814 - 607293586 - 624052164

RECEPCIÓN 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 20:00

ENJUICIAMIENTO LUNES 13 DE OCTUBRE

INAUGURACIÓN AL PÚBLICO 15 DE OCTUBRE DE 18:00 A 20:30

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE DE 10:00 A 13:30 Y DE 17:00 A 20:30

ENTREGA DE TROFEOS EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE A LAS 10:00

ENTREGA DE EJEMPLARES TRAS LA ENTREGA DE TROFEOS

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

Canarios de Color • Canarios de Postura • Exóticos • Híbridos • Fauna Europea

I Monográfico del Raza Española
XVII Monográfico del Melado Tinerfeño Adulto

XXX CONCURSO EXPOSICIÓN ORNITOLÓGICO ISLA DE TENERIFE 2025

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES:
» Viernes 7 » de 9:30h a 14:00h y de 16:00h a 20:00h.

ENJUICIAMIENTO:
» Sábado 8, domingo 9 y lunes 10

ORGANIZACIÓN:
» Martes 11 y miércoles 12

INAUGURACIÓN:
» Jueves 13 » a las 11:00h.

APERTURA AL PÚBLICO:
» Jueves 13 » de 11:00h a 20:00h.
» Viernes 14 y sábado 15 » de 10:00h a 20:00h.
» Domingo 16 » de 10:00h a 12:00h.

ENTREGA DE PREMIOS:
» Sábado 15 » a las 20:15h.

ENTREGA DE EJEMPLARES:
» Domingo 16 » de 12:30h a 15:00h.

ENTRADA GRATUITA
RECINTO FIERAL DE TENERIFE
Abierto al Público del 13 al 16 noviembre 2025

XIV CONCURSO ORNITOLÓGICO CIUDAD DE PLASENCIA DEL 14 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ORGANIZA

COLABORA

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

PLASENCIA AGRONUTER

INAUGURACIÓN MARTES DÍA 19 A LAS 11 HORAS
VISITA AL PÚBLICO DÍAS 19/20/21/22 DE 10 A 13 Y DE 17 A 20.30
DOMINGO 23 CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS A LAS 12 HORAS

lugar plaza de abastos planta superior

Club Ornitológico

Pluma De Oro 2025

VIII Concurso - Exposición

PREINSCRIPCIÓN
15/09/2025 al 19/10/2025
(Preinscripciones por avium.eu)

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES
24/10/2025 de 16:30 a 21:30

ENJUICIAMIENTO
25/10/2025

INAUGURACIÓN Y APERTURA
26/10/2025 de 09:30 a 14:00
26/10/2025 de 16:30 a 18:00

CLAUSURA, ENTREGA DE TROFEOS Y EJEMPLARES:
28/10/2025 a las 18:00
(La entrega de ejemplares se hará una vez finalizada la entrega de trofeos)

ARROYOMOLINOS

CONTACTO:
657821363 - 619701984 - 650555887
clubplumadeoro@gmail.com

POLIDEPORTIVO ÁNGEL DURANGO
Calle Ávila Nº1. Arroyomolinos (Madrid)

FOCCMA

CAMPEONATO REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA 2025

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Lugar de celebración:
CEIP Maestros del Casar
Avda. De los Maestros, 3
EL CASAR (Guadalajara)

FECHA: 15 de Noviembre 2025

Modalidades del Concurso:
Equipos, Individuales y Dúos
Jueces FOCDE:
D. Francisco Torrecusa
D. Vicente Barquero
D. Francisco Rubiales
D. Manuel Gimenez
D. Antonio Sebastian
Teléfonos de contacto:
Faustino Bernabé 650320366
Pedro Abajo 609755996

ORGANIZA
COLABORA

Ayuntamiento de "EL CASAR"

Jarad
Pet Food

XXXI Concurso ornitológico A.O.C.D. La sirena

Villanueva de la Serena / Pabellón Juan Hidalgo
Del 3 al 12 de Octubre 2025



Apertura al público :
9 y 10 de octubre de 19:00 a 21:00
11 de octubre de 16:00 a 20:00



CANARICULTURA ARANJUEZ

XX CONCURSO - EXPOSICIÓN

C/ MORERAS S/N
BAR POLIDEPORTIVO - PISCINA MUNICIPAL



WWW.CANARICULTORESARANJUEZ.COM
CONSULTAS AL 699670112 DE 15:00 A 21:00 H

PRE-INSCRIPCIÓN ABIERTA RECEPCIÓN 30 4 31 OCT 2025 HORARIO DE 17:00 A 21:00 H	ENJUICIAMIENTO 1 NOV 2025 EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL 3 AL 7 DE NOV. DE 17:00 A 21:00 H SÓLO 2 4 8 DE NOV. DE 10:30 H. A 14:00 Y 4 DE 16:00 A 20:00 H	RETIRADA DE EJEMPLARES 9 DE NOV 2025 ENTREGA DE TROFEOS 9 DE NOV 2025
---	--	---

...
PREMIOS ESPECIALES:
JAMONES Y EMBUTIDOS EL CHATO,
QUESOS MORALES, VINOS DE PEDRO GARCÍA
Y A.O.V.E. CRISTO DEL HUMILLADERO

CAMPEONATO ORNITOLÓGICO CASTILLA-LA MANCHA 2025 - PEDRO MUÑOZ

DEL 31 DE OCTUBRE AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

ESPACIO CULTURAL DEL PASEO DE LA MOTA

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES: 31 OCTUBRE - DE 16:00 A 20:00H
1 NOVIEMBRE - DE 10:00 A 20:00H

RECOGIDA DE EJEMPLARES: 9 NOVIEMBRE DE 10:00 A 14:00H

Inscripciones a través de:
www.avium.es
Hasta el 27 de octubre



V CONCURSO ORNITOLÓGICO AOSUR

DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE

II EDICIÓN "UNO Y ÚNICO"

Bettacan / Aosur

1º SHOW DE DISTRITO IBC BETTACAN

NOVIEMBRE MES DEL CRIADOR

MONOGRÁFICO MELADO TINTERFEÑO
MONOGRÁFICO COLOR
INICIACIÓN AL ROLLER HAZ
MONOGRÁFICO RIZADO DEL NORTE




CLUB TIMBRADO MONTBUI

2º CAMPEONATO DE CATALUNYA FOCDE DE TIMBRADO ESPAÑOL CLASICO

7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE 2025

CENTRO CULTURAL MON-ÁGORA DE SANTA MARGARIDA DE MONTBUI

INSCRIPCIONES DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE NOVIEMBRE

JUEZ: DAVID CARRAMOLINO DEL VALLE

CONTACTOS:
ANTONIO NIEVES: 636 116 749
JUANJO CHOCLÁN: 657 939 453

Colaboran:



XXXII CAMPEONATO ORNITOLÓGICO PORCUNA (Jaén) 2025

ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL La Faecla

En el Centro de Asociaciones
Dr. D. Domingo Ballasteros Ruiz (Instituto Viejo)

INSCRIPCIÓN DE EJEMPLARES
Lafarola2025.avium.eu
 Fecha Límite de inscripción:
Del 1 Septiembre al 5 de Octubre

ABIERTO AL PÚBLICO:
DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE
 Del 10 a 13:30 y de 17:00 a 21:00
 El 12 de Octubre de 10 a 13:30 h.

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES:	ENJUICIAMIENTO:	RETIRADA DE EJEMPLARES:
Día 8 de Octubre De 10 a 13:30 y de 17 a 20 h.	Día 9 de Octubre	Día 12 de Octubre (horde 16 a 20 h.)

El día 12 de Octubre a las 20.00 h
Entrega de premios y Acto de Clausura
 (Al finalizar se degustarán unos aperitivos)
 Campeonato abierto a cualquier ejemplar con aetlla C.O.M.

1º Concurso Ornitológico Ciudad de Cártama

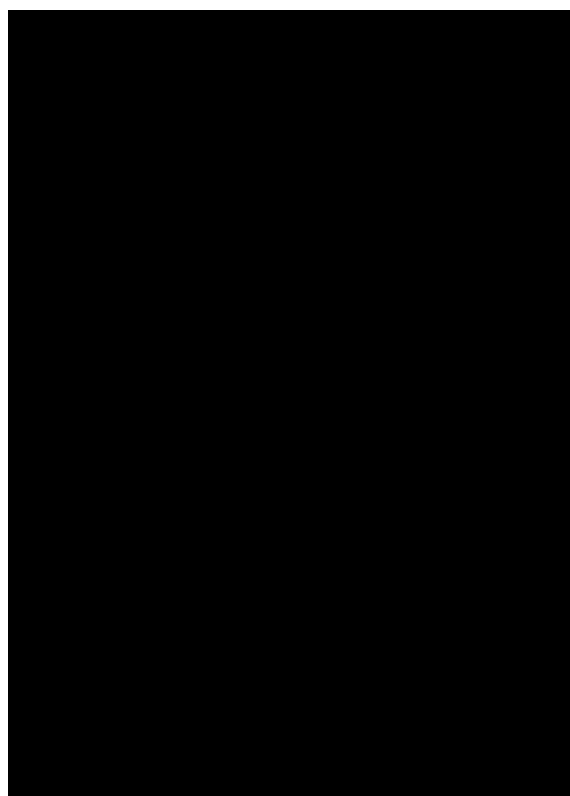
1º Monográfico del Canario Lipocromó
1º Monográfico del Canario Raza Española

Del 11 al 19 de Octubre

Cártama

Lugar: Pabellón el Sexmo.

Colaboran



60^o CAMPEONATO ORNITOLÓGICO DE ESPAÑA 25

CAMPEONATO

CALENDARIO

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES (canarios de canto)

- > **Viernes, 28.nov** (Porteadores, de 15h a 20h)
- > **Sábado, 29.nov / Domingo, 30.nov** (Entrega directa, de 7:30h a 8:30h)*

* No se admitirán con posterioridad a las 8:30 h.

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES (resto de especialidades)

- > **Viernes, 28.nov** (Porteadores y entrega directa, de 15h a 20h)
- > **Sábado, 29.nov** (Entrega directa, de 9h a 20h)

ENJUICIAMIENTOS (canarios de canto)

- > **Sábado, 29.nov / Domingo, 30.nov** (desde las 9h)

ENJUICIAMIENTOS (resto de especialidades)

- > **Domingo, 30.nov / Lunes, 1.dic** (desde las 9h)

EXÁMENES A JUEZ NACIONAL*

- > **Domingo, 30.nov** (Canarios de canto, 8:30h)
- > **Lunes, 1.dic** (Resto de especialidades, 17:00h)

* Organizados por cada colegio.

ORGANIZACIÓN Y MONTAJE DE STANDS

- > **Martes, 2.dic / Miércoles, 3.dic** (de 9h a 20h)

INAUGURACIÓN OFICIAL

- > **Jueves, 4.dic** (13h)

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO Y STAND COMERCIALES

- > **Jueves, 4.dic** (de 13h a 20h*)
- > **Viernes, 5.dic / Sábado, 6.dic** (de 10h a 20h*)
- > **Domingo, 7.dic** (de 10h a 14h**)

* La exposición al público cierra a las 19h y apagará las luces a las 19:15h.

** La exposición al público clausura a las 12h.

ENTREGA DE MEDALLAS Y CATÁLOGOS

- > **Stand de la organización** (desde el sábado, 6.dic, a las 17h)

DEVOLUCIÓN DE EJEMPLARES

- > **Domingo, 7.dic** (desde 13h)



ORGANIZA

COLABORA

PATROCINA

FEDERACIONES INVITADAS



Cód Fed	Nombre Asociación	Población	Prov.	Lugar Enjuiciamiento
01-110	ASOC. ORNITOLÓGICA DEPORTIVO CULTURAL ANDARAX	Bentarique	Almería	Bentarique
01-212	ASOC. ORNITOLÓGICA "LA ISLA"	San Fernando	Cádiz	Avda. La Glorieta, s/nº
01-228	ASOC. ORNITOLÓGICA "CLUB MALINOIS CHICLANERO"	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Chiclana de la Frontera
01-228	ASOC. ORNITOLÓGICA "CLUB MALINOIS CHICLANERO"	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Chiclana de la Frontera
01-232	ASOC. ORNITOLÓGICA "VÍA VERDE"	Olvera	Cádiz	Sede social
01-304	ASOC. "ROLLER DEL SUR"	Punte Genil	Córdoba	Écija
01-310	ASOC. ORNITOLÓGICA BURSABOLITANA	Bujalance	Córdoba	Centro de Interpretación del Olivar - Cl Leones, 3
01-320	AGRUPACIÓN ORNITOLÓGICA DE BELALCÁZAR	Belalcázar	Córdoba	Nave Cultural Fuente Vieja - Belalcázar
01-324	ASOC. ORNITOLÓGICA HINOJOSEÑA	Hinojosa del Duque	Córdoba	Caseta Familia Unidas - Junto parque de la Constitución
01-328	ASOC. ORNIT. CULT. DEPORT. CIUDAD DE MONTORO	Montoro	Córdoba	Huerta de la Isla
01-501	ASOC. COLOMBINA ORNITOLÓGICA	Huelva		Polideportivo Municipal - Ayamonte (Huelva)
01-511	ASOC. ORNITOLÓGICA ILIPLENSE EL CERNÍCALO	Niebla	Huelva	Sede Social
01-604	ASOC. CULTURAL ORNITOLÓGICA "LA FAROLA"	Porcuna	Jaén	Instituto Viejo
01-609	SOCIEDAD ORNITOLÓGICA AMIGOS DE LA CAROLINA	La Carolina	Jaén	Caseta Municipal de La Carolina
01-610	ASOC. ORNITOLÓGICA MALINOIS DE UBEDA	Úbeda	Jaén	Asociación Cultural de Carchelejo
01-728	ASOC. ORNITOLÓGICA CIUDAD DE CÁRTAMA	Cártama	Málaga	El Sexmo - Cártama
01-814	ASOC. ORNITOLÓGICA CULTURAL "SIERRA CANTORA"	Cantillana	Sevilla	Por determinar
01-852	ASOC. ORNITOLÓGICA "EL MALINOIS" DE DOS HERMANAS	Dos Hermanas	Sevilla	Por determinar
01-852	ASOC. ORNITOLÓGICA "EL MALINOIS" DE DOS HERMANAS	Dos Hermanas	Sevilla	Por determinar
01-853	CLUB CULTURAL CANTOR ESPAÑOL DE UTRERA	Utrera	Sevilla	Por determinar
03-103	ASSOCIACIÓ ORNITOLÓGICA PALMA DE MALLORCA	Palma de Mallorca	Baleares	Sede Social
03-103	ASSOCIACIÓ ORNITOLÓGICA PALMA DE MALLORCA	Palma de Mallorca	Baleares	Sede Social
03-103	ASSOCIACIÓ ORNITOLÓGICA PALMA DE MALLORCA	Palma de Mallorca	Baleares	Sede Social
04-113	ASOC. ORNITOLÓGICA TENERIFE SUR DEL CANARIO	Guía de Isora	S.C. de Tenerife	Centro Cultural Guía de Isora
04-116	ASOC. ORNITOLÓGICA COSTA ADEJE	Adeje	S.C. de Tenerife	Pabellón Polideportivo Tijoco Bajo - Adeje
05-106	ASOC. ORNITOLÓGICA DEL BESAYA	Torrelavega	Cantabria	Mercado Nacional de Ganado
06-000	FEDERACIÓN ORNITOLÓGICA DE CASTILLA LA MANCHA	Pedro Muñoz	Ciudad Real	Pedro Muñoz (Ciudad Real)
06-201	ASOC. DE CANARICULTORES "DON QUIJOTE"	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Sede Social
06-201	ASOC. DE CANARICULTORES "DON QUIJOTE"	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Sede Social
06-201	ASOC. DE CANARICULTORES "DON QUIJOTE"	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Sede Social
06-205	ASOC. DE AMIGOS DE LOS CANARIOS DE CANTO Y COLOR	Puertollano	Ciudad Real	Estación de Autobuses de Puertollano
06-213	ASOC. TIMBRADO ALARCOS DE CIUDAD REAL	Ciudad Real		Universidad Popular - Cl Madroño, 2
06-403	ASOC. CANARICULTORES EL CASAR	El Casar	Guadalajara	CEIP Maestros del Casar - El Casar - Guadalajara
06-403	ASOC. CANARICULTORES EL CASAR	El Casar	Guadalajara	CEIP Maestros del Casar - El Casar - Guadalajara

Fecha rec páj desde	Fecha rec páj hasta	Fecha enjui desde	Fecha enjui hasta	Fecha Visita Pública desde	Fecha Vi-sita Públi-ca hasta	Fecha Clau-sura	Tipo Conc.	Categoría
8/10/25	9/10/25	10/10/25	10/10/25	11/10/25	12/10/25	12/10/25	S	D-E
11/10/25	12/10/25	13/10/25	13/10/25	16/10/25	18/10/25	19/10/25	S	D-E-F-G-H-I-J
14/11/25	16/11/25	14/11/25	16/11/25	14/11/25	16/11/25	16/11/25	S	B
11/12/25	14/12/25	11/12/25	14/12/25	11/12/25	14/12/25	14/11/25	S	B
19/12/25	21/12/25	19/12/25	21/12/25			21/12/25	S	B
13/12/25	14/12/25	13/12/25	14/12/25			14/12/25	S	A
24/10/25	24/10/25	25/10/25	25/10/25	25/10/25	27/10/25	27/10/25	S	D-E-G-H
21/11/25	22/11/25	23/11/25	23/11/25	26/11/25	29/11/25	30/11/25	S	D-E-G-H-I-J
17/10/25	18/10/25	19/10/25	19/10/25	22/10/25	25/10/25	25/10/25	S	D-E-F-G-H-I-J
1/10/25	1/10/25	2/10/25	2/10/25	3/10/25	5/10/25	5/10/25	S	D
10/10/25	11/10/25	12/10/25	12/10/25	15/10/25	18/10/25	19/10/25	S	D-E-F-G-H
25/10/25	26/10/25	27/10/25	28/10/25	30/10/25	1/11/25	1/11/25	S	D-E-F-G-H-I-J
8/10/25	8/10/25	9/10/25	9/10/25	11/10/25	13/10/25	13/10/25	S	D-E-F-G-H-L
24/10/25	25/10/25	26/10/25	26/10/25	27/10/25	1/11/25	1/11/25	S	D-E-G-H
15/11/25	16/11/25	15/11/25	16/11/25			16/11/25	S	B
11/10/25	12/10/25	13/10/25	13/10/25	16/10/25	18/10/25	19/10/25	S	D-E
22/11/25	23/11/25	22/11/25	23/11/25			23/11/25	S	B
5/12/25	8/12/25	5/12/25	8/12/25	5/12/25	8/12/25	8/12/25	S	B
14/11/25	16/11/25	14/11/25	16/11/25	14/11/25	16/11/25	16/11/25	S	B
6/12/25	7/12/25	6/12/25	7/12/25			7/12/25	S	M
22/10/25	22/10/25	23/10/25	23/10/25	24/10/25	25/10/25	25/10/25	S	D-E-F-G-H-I-J
30/10/25	30/10/25	31/10/25	31/10/25	1/11/25	1/11/25	1/11/25	S	E
19/12/25	21/12/25	20/12/25	21/12/25	20/12/25	21/12/25	21/12/25	S	C
16/11/25	17/11/25	18/11/25	19/11/25	20/11/25	23/11/25	23/11/25	S	A-D-E-F-G-H-I-J
25/10/25	25/10/25	27/10/25	28/10/25	30/10/25	1/11/25	1/11/25	R	D-E-F-G-H-I-J
25/10/25	26/10/25	27/10/25	28/10/25	29/10/25	2/11/25	2/11/25	R	D-E-F-G-H-I-J
31/10/25	1/11/25	2/11/25	2/11/25	4/11/25	9/11/25	9/11/25	R	D-E-F-G-H-I-J
15/11/25	15/11/25	16/11/25	16/11/25	18/11/25	23/11/25	23/11/25	S	D-E-F-G-I-J
1/11/25	1/11/25	1/11/25	1/11/25			1/11/25	S	C
8/11/25	9/11/25	8/11/25	9/11/25			9/11/25	S	B
14/11/25	14/11/25	15/11/25	15/11/25	17/11/25	21/11/25	22/11/25	S	D-E-G-H
15/11/25	15/11/25	15/11/25	15/11/25			15/11/25	S	C
15/11/25	15/11/25	15/11/25	15/11/25			15/11/25	R	C
13/12/25	13/12/25	13/12/25	13/12/25			13/12/25	S	C

Cód Fed	Nombre Asociación	Población	Prov.	Lugar Enjuiciamiento
06-405	ASOC. CULTURAL ORNITOLÓGICA VILLA DE ALOVERA	Alovera	Guadalajara	Frontón Cubierto - Cl San Sebastián, 24
06-502	ASOC. ORNITOLÓGICA DE LA SAGRA	Yuncler de la Sagra	Toledo	Centro Cultural El Prado
06-506	ASOC. ORNITOLÓGICA DE ILLESCAS	Illescas	Toledo	Pabellón Colegio Clara Campoamor
06-506	ASOC. ORNITOLÓGICA DE ILLESCAS	Illescas	Toledo	Centro de Asociaciones - Cl Alameda, 13
07-504	ASOC. ORNITOLÓGICA MIROBRIGENSE	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Ciudad Rodrigo
07-802	ASOC. ORNITOLÓGICA MALINOIS DE VALLADOLID	Valladolid		Valladolid
08-104	CLUB CANARIS DE CANT CATALUNYA	Sant Boi	Barcelona	Sant Boit
08-106	CLUB ORNITOLÓGICO DE SANTA COLOMA DE GRAMANET	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona	Centro Cívico de Can Franquesa
08-107	UNIÓN DE CANARICULTORES DE VIC	Vic	Barcelona	Firas y Mercat El Sucre - Vic
08-115	ASOC. ORNITOLÓGICA LA CADERNERA DE CORNELLÁ	Cornellá de Llobregat	Barcelona	Sede social
08-118	CLUB TIMBRADO MONTBUI	Santa Margarida de Montbui	Barcelona	Centro Cultural Mont-Agora (Santa Margarida)
08-204	ASOC. ORNITOLÓGICA BAIX EMPORDA	Palafrugell	Girona	Palau Firal-Sant Antoni de Calonge-Cl de La Sardana S/N
08-404	CLUB ORNITOLÓGIC DE TARRAGONA	Tarragona		Tarragona
10-101	ASOC. ORNITOLÓGICA NATURALISTA DEPORTIVA PACENSE	Badajoz		Centro Cívico de Pardaleras-Av. Cuéllar Grajera, 15
10-101	ASOC. ORNITOLÓGICA NATURALISTA DEPORTIVA PACENSE	Badajoz		C.P. Santa Marina (Badajoz)
10-101	ASOC. ORNITOLÓGICA NATURALISTA DEPORTIVA PACENSE	Badajoz		C.P. Santa Marina (Badajoz)
10-103	ASOC. ORNIT. CULTURAL Y DEPORTIVA DE DON BENITO	Don Benito	Badajoz	Institución Ferial de Extremadura FEVAL pabellón 1
10-103	ASOC. ORNIT. CULTURAL Y DEPORTIVA DE DON BENITO	Don Benito	Badajoz	C.E.I.P. Zurbarán - Cl Vapor, 46 - Don Benito
10-106	SOCIEDAD ORN. CULTURAL DEPORTIVA "LA SIRENA"	Villanueva de la Serena	Badajoz	Pabellón Multiusos Juan Hidalgo
10-120	ASOC. ORNITOLÓGICA AZUAGA	Azuaga	Badajoz	Pabellón FECSUR
10-124	CLUB ORNITOLÓGICO LOS EMÉRITOS	Mérida	Badajoz	Mérida
10-201	ASOC. ORNITOLÓGICA "VIRGEN DEL PUERTO"	Plasencia	Cáceres	Asocaiación de Vecinos "Valle del Jerte"-Plasencia
10-207	ASOC. SILVESTRISTA PLACENTINOS	Plasencia	Cáceres	Plaza de Abastos
10-210	ASOC. ORNITOLÓGICA MIRAGREDO	Pueblonuevo de Miramontes	Cáceres	Casa de la Cultura de Pueblonuevo de Miramontes
11-410	ASOC. ORNITOLÓGICA CULTURAL DEPORTIVA O' GROVE	O'Grove	Pontevedra	O'Grove
15-317	ASOC. ORNITOLÓGICA CULTURAL DE VINALESA	Vinalesa	Valencia	Cl Dr. Mollá, 40 - Vinalesa (Valencia)
15-320	ASOC. ORNITOLÓGICA DE TIMBRADO "MARE NOSTRUM"	Valencia		Valencia
16-103	CLUB COLOR DE MADRID	Madrid		Quijorna - Piscina Municipal - Cl Real, s/nº
16-112	ASOC. DE CANARICULTORES DE ARANJUEZ	Aranjuez	Madrid	Aranjuez
16-113	ASOC. ORNITOLÓGICA "LAS ROZAS-LAS MATAS"	Las Rozas-Las Matas	Madrid	Centro Cívico Las Matas - Pº de los Alemanes, 31
16-127	CLUB ORNITOLÓGICO DEPORTIVO AMIGOS DEL TIMBRADO	Leganés	Madrid	CEIP Gonzalo de Berceo - Cl San Bernardo, 13 Leganés
16-129	CLUB ORNITOLÓGICO PLUMA DE ORO	Arroyomolinos	Madrid	Pabellón Ángel Durango - Cl de Ávila, 1 - Arroyomolinos
16-130	ASOC. DEL CANARIO ROLLER (HARZ) "WILHELM TRUTE"	Carmona	Sevilla	Casa de la Cultura-Pza. de las Descalzas - Carmona
16-132	ASOC. TIMBRADOS DE VALDEOLMOS	Valdeolmos	Madrid	Pza. de la Fuente, 8-Edf. Adm-nist. Múltiple

Fecha rec páj desde	Fecha rec páj hasta	Fecha enjui desde	Fecha enjui hasta	Fecha Visita Pública desde	Fecha Vi-sita Públi-ca hasta	Fecha Clau-sura	Tipo Conc.	Categoría
18/10/25	18/10/25	19/10/25	19/10/25	20/10/25	25/10/25	25/10/25	S	D-E-F-G-H
14/11/25	15/11/25	16/11/25	17/11/25	17/11/25	22/11/25	22/11/25	S	C-D-E-H
14/11/25	14/11/25	15/11/25	15/11/25	15/11/25	16/11/25	16/11/25	S	D-E-F-G-H-I-J
21/11/25	22/11/25	22/11/25	22/11/25			22/11/25	S	C
1/11/25	2/11/25	3/11/25	3/11/25	4/11/25	9/11/25	9/11/25	R	D-E-F-G-H-I-J
19/12/25	21/12/25	20/12/25	21/12/25			21/12/25	S	B
6/12/25	8/12/25	7/12/25	8/12/25			8/12/25	R	A-B
12/12/25	12/12/25	13/12/25	13/12/25	14/12/25	14/12/25	14/12/25	S	D-E-F-G-H
28/11/25	28/11/25	29/11/25	29/11/25	29/11/25	29/11/25	30/11/25	S	D-E-F-G
14/11/25	14/11/25	15/11/25	15/11/25	16/11/25	16/11/25	16/11/25	S	D-E-F-G-H
7/11/25	9/11/25	7/11/25	9/11/25			9/11/25	R	C
13/11/25	13/11/25	14/11/25	14/11/25	15/11/25	16/11/25	16/11/25	S	D-E-F-G-H
24/10/25	24/10/25	25/10/25	25/10/25	26/10/25	26/10/25	26/10/25	R	D-E-F-G-H
13/11/25	14/11/25	15/11/25	15/11/25	19/11/25	22/11/25	23/11/25	S	D-E-F-G-H-I-J
6/12/25	6/12/25	6/12/25	6/12/25			6/12/25	S	C
15/11/25	16/11/25	15/11/25	16/11/25			16/11/25	S	C
17/10/25	18/10/25	19/10/25	19/10/25	22/10/25	25/10/25	26/10/25	S	D-E-F-G-H-I-J
22/11/25	23/11/25	22/11/25	23/11/25			23/11/25	S	C
3/10/25	4/10/25	5/10/25	5/10/25	9/10/25	11/10/25	12/10/25	S	D-E-F-I-J
14/11/25	15/11/25	16/11/25	17/11/25	20/11/25	22/11/25	23/11/25	S	D-E-F-G-H-I-J
15/11/25	16/11/25	15/11/25	16/11/25			16/11/25	S	C
25/10/25	26/10/25	25/10/25	26/10/25	25/10/25	26/10/25	26/10/25	S	C
14/11/25	15/11/25	16/11/25	16/11/25	18/11/25	22/11/25	23/11/25	S	D-E-H-J
13/12/25	13/12/25	13/12/25	13/12/25			13/12/25	S	C
12/11/25	12/11/25	13/11/25	13/11/25	14/11/25	16/11/25	16/11/25	S	D-E-F-G-H-I-J
22/11/25	23/11/25	22/11/25	23/11/25			23/11/25	S	B
16/11/25	16/11/25	16/11/25	16/11/25			16/11/25	S	C
21/11/25	21/11/25	22/11/25	22/11/25	23/11/25	26/11/25	26/11/25	S	C-D-E-G-H
30/10/25	31/10/25	1/11/25	1/11/25	2/11/25	8/11/25	9/11/25	S	D-E-F-G-H-I
15/11/25	15/11/25	15/11/25	15/11/25			15/11/25	S	C
21/11/25	22/11/25	22/11/25	22/11/25			22/11/25	S	C
24/10/25	24/10/25	25/10/25	25/10/25	26/10/25	26/10/25	26/10/25	S	D-E-F-G-H-I-J
19/12/25	20/12/25	20/12/25	21/12/25	20/12/25	21/12/25	21/12/25	S	A
16/11/25	16/11/25	16/11/25	16/11/25			16/11/25	S	C

Espacio, competencia y estímulos

Autor: **Rafael Zamora Padrón**
Director Científico Loro Parque Fundación



Los guacamayos necesitan ejercitarse durante bastantes años hasta llegar a su etapa adulta. Conseguir que estén activos y desarrollen todos sus potenciales de conductas naturales, depende en gran medida de sus cuidadores. Los aportes de enriquecimiento variado son fundamentales para que las aves se motiven en desarrollar actividades, que son aún más interesantes si diferentes especies compiten entre ellas, incluso con diferentes motivaciones.

En los primeros años de vida el vuelo de los guacamayos tiene un protagonismo importante en la salud de los ejemplares. Su futura fortaleza va a depender de este ejercicio, que será más completo si lo usan para conseguir objetivos y no simple-

mente para desplazarse de percha a percha.

Como explicamos muchas veces, las maderas de diferentes texturas son un imán para los guacamayos. Desde jóvenes ejercitan su pico y uñas en este material vegetal. Descubrir a cual le prestan más atención, es parte de la búsqueda de esos estímulos que deben ser renovados con cierta frecuencia para lograr el efecto deseado.

En el caso de los troncos de palmera, se puede percibir que en cierta época del año despiertan un interés patente en las diferentes especies de guacamayos. De hecho pueden pasar horas rompiendo, excavando y defendiendo su posición en un tronco. Es algo propio de las psitácidas hacerlo,

y marca una diferencia con ejemplares que no han tenido contacto con este tipo de enriquecimiento en su etapa juvenil, al pasar a su etapa adulta en la que se mostrarán temerosos ante materiales nuevos.

La interacción y competencia por trabajar un tronco de palmera es algo que ocurre en la naturaleza cada temporada de cría. Generalmente existe competencia con muchas especies por oquedades en los troncos de grandes árboles, que en hábitats transformados por el ser humano, son escasas ya que son principalmente los árboles de gran porte los primeros en desaparecer por el interés en su madera.

Los guacamayos juveniles con menos de tres y cuatro años, dedicarán horas a romper un tronco y hacerle huecos en diferentes alturas si tienen

la oportunidad. Podremos ver cómo incluso se comen algún insecto que se puedan encontrar o trituren partes vegetales que también ingieren en pequeñas proporciones.

La competencia entre las diferentes especies o con sus propios congéneres es particularmente interesante puesto que tienen preferencias por el punto en donde hacen los huecos en el tronco. Algunas especies se dedican más a la corteza y otros como el guacamayo azul y amarillo, *Ara ararauna*, prefieren trabajar el corazón del tronco desde su parte más alta. Comportamientos que les definen como especie y marcan las diferencias entre los ejemplares que están formando sus características propias. Una identidad que constituirá una gran ventaja en el futuro cercano cuando vayan a formar una pareja para iniciarse en la cría.



José Manuel López González

(30/06/1965 – 27/07/2025)



Un referente en la ornitología española

Con profunda tristeza, la familia ornitológica de FOCDE despidе a José Manuel López González, quien nos dejó el pasado día 27 de julio de 2025. Fue juez nacional y OMJ COM de Color y Presidente de la Comisión Técnica de Color del Colegio de Jueces de FOCDE. También destacar que durante el Campeonato Mundial de Ornitología que celebró FOCDE en Talavera de la Reina en enero de 2024 fue miembro del Comité Organizador como responsable de la sección de Color. Su partida deja un vacío irreparable en nuestra comunidad y en todos los que tuvimos la fortuna de conocerle y compartir con él nuestra pasión por la canaricultura.

José Manuel no era solo un experto en el mundo del color; era un compañero ejemplar, un amigo leal y una persona que se ganó el cariño de todos por su carácter afable, su

generosidad y su disposición constante a ayudar. Siempre estaba dispuesto a escuchar, aconsejar y colaborar, dejando una huella imborrable en la federación, en el Colegio de Jueces y en cada persona que tuvo la suerte de coincidir con él. Su dedicación silenciosa pero efectiva fue clave para la unificación y el crecimiento de la ornitología española, y su ejemplo servirá de inspiración para las generaciones venideras.

Trayectoria profesional y compromiso social

Como profesional, ejerció la docencia como profesor, y además desempeñó un papel destacado en la política como Coordinador de Educación del Gobierno de Badalona, trabajando junto al alcalde Xavier García Albiol, demostrando siempre la misma entrega, responsabilidad y sentido de servicio que le caracterizaban.

Pasiones y vida personal

Apasionado del deporte, seguía con entusiasmo todas las competiciones, aunque su corazón siempre estuvo con el Real Madrid, su equipo del alma. Su entusiasmo por la vida, la amistad y sus aficiones reflejaban la alegría y el calor humano que siempre le acompañaron.

Un legado que perdurará

José Manuel nos enseñó que un amigo verdadero se reconoce no solo por lo que dice, sino por lo que hace. Su legado permanece

en cada jaula, en cada reunión, en cada conversación, y sobre todo en la memoria de quienes tuvimos el privilegio de conocerle. Hoy recordamos su ejemplo de generosidad, pasión y dedicación, y nos comprometemos a mantener viva la llama de su entusiasmo y amor por la ornitología.

Allá donde estés, José Manuel, que la tierra te sea leve. Tu recuerdo seguirá vivo en cada uno de nosotros, en cada campeonato, en cada enjuiciamiento y en cada sonrisa compartida.

Siempre te recordaremos.

In memoriam: **Amaya Zulueta**



FOCDE lamenta profundamente el fallecimiento de Amaya Zulueta, una figura discreta pero imprescindible en la historia reciente de nuestra Federación.

Durante muchos años, Amaya acompañó a su esposo, Pedro Carmona, en la labor de portear los ejemplares de los criadores vascos a los Campeonatos de España organizados por FOCDE. Su trabajo, muchas veces silencioso y alejado de los focos, fue sin embargo fundamental para el buen desarrollo de cada evento. Siempre dispuesta, siempre atenta, Amaya formó parte de esa familia que hace posible que nuestra afición trascienda jaulas y concursos.

La ornitología deportiva no es solo una pasión, es también una red de personas que aportan su tiempo, su energía y su corazón. Amaya fue una de ellas. Desde aquí, queremos rendirle este pequeño homenaje, como muestra del enorme agradecimiento que sentimos.

A Pedro, nuestro querido amigo, le enviamos todo nuestro cariño y apoyo en estos duros momentos. Que el recuerdo de Amaya permanezca siempre entre nosotros.

Descansa en paz.

ESPÁRRAGOS de HUÉTOR-TÁJAR, un alimento funcional natural

"Los extractos de espárragos han sido usados desde la antigüedad en la medicina tradicional para tratar la inflamación, úlceras, pépticas, diabetes y reumatismo."

RAM SINGH & GEETANJALI (2015): NATURAL PRODUCT RESEARCH, 2015:30:1986-1905



FLAVONOIDES

Propiedades antimicrobianas, anticancerígenas, antioxidantes, protectoras cardiovasculares (antiinflamatorias y antirombóticas)...



ESTEROLES

Ayudan a reducir los niveles de colesterol.



FRUCTANOS

Fortalecen el sistema inmunológico, reducen el colesterol y los triglicéridos, promueven la absorción de calcio, ayudan a controlar la obesidad...



HIDROXICINAMATOS

Propiedades antioxidantes y antitumorales.



SAPONINAS

Acción antimicótica, antiviral, antitumoral, hipocolesterolémica, diurética, antiinflamatoria...



FOLATOS

Suplemento para embarazadas: prevención de malformaciones en el sistema nervioso del feto.



FIBRA

Mejora el tránsito intestinal.

CENTRO SUR S. Coop. And. - Ctra. de la Estación, s/n.

18360 Huétor Tájar (Granada) España

Tel.: +34 958 33 20 20 - Fax: +34 958 33 25 22

e-mail: info@centro-sur.es

www.centro-sur.es

Cesurca

Los Monteros

TAXARA



CONFOBIRD

ANILLAS PARA AVES

Confobird fabrica y distribuye anillas para todo tipo de aves.
Elaboradas bajo un minucioso proceso de fabricación y grabadas utilizando una técnica exclusiva que mantiene fijo e inalterable el grabado con el paso del tiempo.

VISITA NUESTRA TIENDA ON-LINE

www.confobird.com

MUESTRAS DE CALIBRES, COLORES, DISEÑOS, LOGOS, OFERTAS...

Anillas de
material
sintético

SISTEMA PATENTADO

Anillas de
aluminio
anodizado
en color



Marcaje láser permanente e indeleble | Nuestras anillas son las primeras en el mercado con cantos interior y exterior biselados para un mejor anillado y libres de rozaduras | Amplia gama de colores y oficiales COM | Grabados con sigla COM para federaciones, personalizadas para clubes, criadores y particulares, seriadas para comercio | Fabricamos y enviamos para todo el mundo | Precios especiales para federaciones, clubes y comercios | Ofertas por cantidad | Envíos 24 h. en península

CONFOBIRD - Anillas para Aves
Banyeres de Mariola - Alicante - ESPAÑA



INDUSTRIAL
BAYMAR

S.L. Fca. de Artículos Publicitarios e Importación y Exportación.
(llaveros, insignias, medallas, metopas, etc.)

Polígono Industrial de Chinales Parc. 10-B · 14007 - Córdoba (Spain)
Telfs. (+34) 957 27 33 41 - 957 27 67 66* Fax 957 28 28 01
E-mail: comercial@industrialbaymar.es
Web: www.industrialbaymar.es



Giboso Español

Gibber Italicus



ALTA SELECCIÓN



AVIARIO CABRERA

<http://www.aviariocabrera.com>

Criador Nacional W-996

FRANCISCO J. CABRERA GARCÍA

c/Atahualpa, 58

41089-Montequinto (SEVILLA)

Telef. 954123951 Móvil 617424429

email: cabrera@jausticab.es



NUMEROSOS PREMIOS EN
CONCURSOS NACIONALES
E INTERNACIONALES

Giboso con Factor

Giralillo Sevillano



GESTIÓN DE CONCURSOS ORNITOLÓGICOS ONLINE

INSCRIPCIONES ONLINE

Rellenando un simple formulario, el criador se puede inscribir en todos los concursos desde la web.



ENJUICIAMIENTO MULTIPLATAFORMA

Los jueces pueden enjuiciar usando cualquier dispositivo con acceso a Internet, ya sea ordenador, tablet o teléfono móvil. Su valoración se transfiere automáticamente a la web del concurso.

GESTIÓN DEL CONCURSO

La organización del concurso puede registrar anillas, generar las planillas y asignarlas a jueces, generar informes, enviar los resultados a los criadores por correo electrónico y mucho más, todo en la misma web.



VISÍTANOS EN WWW.AVIUM.EU
O ESCRÍBENOS A INFO@AVIUM.EU

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TUTORIALES EN LAS REDES SOCIALES

twitter 
@avium_es



You Tube
AVIUM

